



Asamblea General

Quincuagésimo quinto período de sesiones

49^a sesión plenaria

Viernes 2 de noviembre de 2000, a las 10.00 horas
Nueva York

Documentos Oficiales

Presidente: Sr. Holkeri (Finlandia)

Se abre la sesión a las 10.00 horas.

Así queda acordado.

Tema 33 del programa

Cultura de paz

Informe del Secretario General (A/55/377)

Nota del Secretario General que transmite el informe del Director General de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) (A/55/338)

El Presidente (*habla en inglés*): Desearía informar a los Miembros de que, en una carta de fecha 21 de septiembre de 2000 dirigida al Presidente de la Asamblea General, el Representante Permanente de Suecia ante las Naciones Unidas, en su calidad de Presidente del Grupo de Estados de Europa occidental y otros Estados durante el mes de septiembre, solicita que la Asamblea General escuche en sesión plenaria una declaración del observador de la Santa Sede en el debate sobre el tema 33 del programa.

Teniendo en cuenta la importancia concedida a esta cuestión que estamos examinando, se propone que la Asamblea General adopte una decisión sobre esa solicitud.

¿Puedo entender que no hay objeciones a la propuesta de escuchar al observador de la Santa Sede en el debate sobre el tema 33 del programa?

Sr. Chowdhury (Bangladesh) (*habla en inglés*): Buenos días a todos. No está muy poblado el Salón de la Asamblea General al iniciarse el debate sobre una cultura de paz.

Hubo un tiempo, no hace mucho, en que en todas las presentaciones que hacía sobre una cultura de paz había una parte titulada ¿“qué es una cultura de paz?”. En un período relativamente breve hemos avanzado bastante. Hoy, además de una comprensión común de la cultura de paz, también está surgiendo un movimiento mundial cuyo fin es llevar a cabo los ideales y acciones identificados en la Declaración y Programa de Acción sobre una Cultura de Paz.

Encomiamos al Secretario General por su informe, recogido en el documento A/55/377, que agrupa las contribuciones realizadas por el sistema de las Naciones Unidas a una cultura de paz y proporciona una base útil para la aplicación del Decenio Internacional de una cultura de paz y no violencia para los niños del mundo. La Declaración y el Programa de Acción sobre una Cultura de Paz, adoptados por la Asamblea General en la resolución 53/243 del 13 de septiembre de 1999, insta a un movimiento mundial en favor de una cultura de paz y define las esferas de acción que deben orientar a los gobiernos, las organizaciones internacionales y la sociedad civil en sus actividades a fin de promover y fortalecer una cultura de paz.

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina C-178. Dichas correcciones se publicarán después de finalizar el período de sesiones en un documento separado.



En la Declaración y el Programa de Acción se nos brindan a todos directrices claras para la acción. Es un documento universal en el verdadero sentido de la palabra, que traspasa las fronteras, las culturas, las creencias y las sociedades. Identifica a los agentes que tienen un papel en la difusión de una cultura de paz. Además de a los Estados y a las organizaciones internacionales, como las Naciones Unidas, se incluye a líderes religiosos y comunitarios, a padres y familias, a maestros, artistas, profesores, periodistas y estudiantes, a gente de todos los sectores de la sociedad. Las esferas identificadas en el Programa de Acción, a saber: la educación, el desarrollo sostenible, los derechos humanos, la igualdad entre la mujer y el hombre, la participación democrática, la mayor comprensión, tolerancia y solidaridad, y la paz y la seguridad, han sido cuestiones prioritarias de las Naciones Unidas desde su fundación.

Como se sostiene en el informe del Secretario General, “la novedad radica en el vínculo establecido a través de la cultura de paz y no violencia para forjar un único concepto coherente”. También se afirma que “es la primera vez en que todos esos ámbitos se entrelazan de manera que la suma de sus partes y la sinergia resultante pueden potenciarse aún más”.

Sin embargo, la adopción del Programa de Acción sobre una Cultura de Paz no es más que un primer paso. Nuestro éxito radicará en la fuerza con que nos asociemos para su aplicación. Para que nuestro movimiento tenga éxito debemos construir una gran alianza en pro de una cultura de paz. La sociedad civil tiene un papel importante y claro en esta alianza. Sin su papel dinámico nunca podremos integrar a las comunidades y a las sociedades en la construcción de una cultura de paz mundial.

Durante el actual Año Internacional de la Cultura de la Paz hemos asistido a la formación de una gran alianza. Es alentador ver que la cultura de paz recibe una aceptación cada vez mayor a través de los esfuerzos de las Naciones Unidas, y en especial de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO); de los comités nacionales y los centros de coordinación nacionales desarrollados durante el año; de proyectos aplicados a nivel mundial, nacional y local; de la participación global de la sociedad civil; de comunicaciones declaratorias de las organizaciones regionales; y de simposios, talleres y seminarios celebrados en todo el mundo. El movimiento está adquiriendo ante nuestro ojos un impulso que ya es irreversible.

Esperamos con interés el próximo Decenio para que se consolide aún más una cultura de paz. Debemos llevar nuestro movimiento a las calles, donde el crimen y la indigencia son endémicos; a los colegios, donde los niños aprenden las lecciones equivocadas; a nuestras comunidades, donde es tremenda la pobreza y la armonía tan sólo una esperanza; a nuestras sociedades en las que persisten la discriminación y la exclusión; y lo que es más importante, a todas las mentes humanas para eliminar los males de la intolerancia y los prejuicios, de la ignorancia y el egoísmo.

Durante el próximo Decenio nuestra labor debería consistir en hacer que los niños sean el centro de atención del movimiento a favor de la cultura de paz. Inculcando a las futuras generaciones una cultura de paz, aseguramos el futuro de paz. Como en años anteriores, Bangladesh presentará un proyecto de resolución sobre esta cuestión. El proyecto de resolución se centrará en las maneras y los medios de hacer que los niños sean el centro de atención del Decenio Internacional de una cultura de paz y no violencia para los niños del mundo, proclamado en la resolución 53/25 del 10 de noviembre de 1998. El proyecto de resolución se pondrá a disposición de todas las delegaciones y celebraremos consultas para finalizarlo en consecuencia. Por ello, pedimos que el tema permanezca abierto tras el debate general de hoy para adoptar el proyecto de resolución.

Permítaseme explicar la idea general del proyecto de resolución que se está formulando. En primer lugar, la Declaración y Programa de Acción sobre una Cultura de Paz nos brinda una serie clara de medidas que deben constituir la base de las actividades realizadas durante el Decenio.

En segundo lugar, el objetivo del Decenio debería ser, como ha afirmado el Secretario General, que los niños sean el centro de atención de las actividades en pro de una cultura de paz y fortalecer aún más el movimiento mundial en favor de una cultura de paz. Los objetivos del Decenio podrían avanzarse más fortaleciendo las asociaciones y redes existentes y desarrollando otras nuevas, así como mediante el pleno uso de las tecnologías de la información.

En tercer lugar, durante el Decenio la UNESCO debería continuar desempeñando su importante papel de coordinación del movimiento mundial a favor de una cultura de paz y servir como el organismo rector del Decenio. Debería organizar exámenes y evaluaciones de la aplicación de la Declaración y Programa de

Acción del Decenio a mitad del período en el 2005 y al finalizar el Decenio en 2010.

En cuarto lugar, otras entidades del sistema de las Naciones Unidas y sus propias redes de asociados deberían participar estrechamente en el éxito del Decenio. En particular, sería importante el papel del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia y de la Universidad para la Paz, habida cuenta de la importancia de la educación en las vidas de los niños y los jóvenes adultos.

En quinto lugar, la estrecha participación de los distintos comités nacionales y centros de coordinación nacionales, así como de los numerosos agentes de la sociedad civil, incluidas las organizaciones no gubernamentales, es vital para el éxito del Decenio, lo cual hace que dicha participación sea pertinente a todos los niveles.

En sexto y último lugar, el Decenio debería tener una importancia fundamental para el período extraordinario de sesiones de la Asamblea General de 2001 que hará un seguimiento de la Cumbre Mundial en favor de la Infancia y de la Conferencia Mundial contra el Racismo, la Discriminación Racial, la Xenofobia y las Formas Conexas de Intolerancia, que se celebrará el mismo año en Sudáfrica.

Sr. Bossière (Francia) (*habla en francés*): Tengo el honor de formular una declaración en nombre de la Unión Europea. Los países de Europa central y oriental asociados con la Unión Europea —Bulgaria, la República Checa, Estonia, Hungría, Letonia, Lituania, Polonia, Rumania, Eslovaquia y Eslovenia— y Chipre, Malta y Turquía en calidad de países asociados, al igual que Islandia, país que pertenece a la Asociación Europea de Libre Comercio y es miembro del Espacio Económico Europeo, hacen suya esta declaración.

La Unión Europea da las gracias al Secretario General por su informe sobre la aplicación del Decenio Internacional de una cultura de paz y no violencia para los niños del mundo, al igual que a los organismos de las Naciones Unidas que han contribuido a éste.

Para la Unión Europea, un enfoque no conflictivo de las relaciones internacionales implica la firme voluntad por parte de todos los agentes participantes de promover la tolerancia y el respeto por los demás. Como se afirma en el prólogo de la Constitución de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO):

“puesto que las guerras nacen en la mente de los hombres, es en la mente de los hombres donde deben erigirse los baluartes de la paz.”

Una sociedad internacional cimentada en una cultura de paz debe edificarse sobre la tolerancia, la justicia, los derechos humanos y la democracia.

La Unión Europea considera que la educación es el instrumento principal para la difusión y promoción de esos valores. Como subraya el Secretario General en su informe, la tolerancia, la democracia y los derechos humanos deben ser objeto de atención especial en la educación y la sensibilización de todos los agentes institucionales, en particular los del sector de la educación.

La Unión Europea cree que dada la vocación específica de la UNESCO en cuestiones relativas a la educación, este organismo tiene un papel rector que desempeñar en este ámbito. El Foro Mundial sobre la Educación celebrado en Dakar en torno al tema “educación para todos” asignó a la comunidad internacional la tarea de garantizar a todos una educación básica, independientemente de la edad o el origen geográfico o social, y le encomendó el mandato de 15 años de coordinar las iniciativas encaminadas a lograr ese objetivo.

La Unión Europea considera que los valores de tolerancia, derechos humanos y justicia son componentes esenciales de la educación básica y elementos indispensables de toda política de desarrollo eficaz. La Unión Europea insta a la UNESCO a desarrollar con celeridad su asociación con organizaciones que puedan ayudarle en el desempeño con éxito de esta misión, en particular con el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia.

La historia ha enseñado a los países de la Unión Europea que la tolerancia y los derechos humanos no se adquieren nunca de manera definitiva, incluso en las sociedades democráticas. Nos complace que las Naciones Unidas, en la búsqueda de la promoción de esos valores en la comunidad internacional, hayan vuelto a colocar en el centro de sus actividades una de las misiones fundamentales que le encomienda la Carta.

Sr. Ling (Belarús) (*habla en ruso*): El Gobierno de la República de Belarús concede suma importancia a este tema del programa sobre una cultura de paz. Como Estado que ha sufrido frecuentemente a lo largo de su historia los efectos terribles de guerras y conflictos, estamos muy interesados en el desarrollo y la

promoción de todas las ideas relativas al modo de garantizar un futuro pacífico para nuestro planeta. La cultura de paz es sin duda una de esas nobles ideas.

El actual período de sesiones reviste una especial importancia para el debate sobre el desarrollo de una cultura de paz. En la Cumbre del Milenio, los Jefes de Estado y de Gobierno de los Estados Miembros de las Naciones Unidas confirmaron su compromiso en pro de la paz. La Declaración del Milenio centró la atención en las principales esferas de trabajo que debe emprender la comunidad internacional para garantizar el bienestar y la prosperidad del planeta en el siglo XXI. Esperamos que se apliquen las disposiciones de la Declaración.

La cultura de paz está íntimamente vinculada a la idea de la actividad de las Naciones Unidas para prevenir los conflictos y la guerra. Hoy, mientras debatimos medidas encaminadas a impedir el surgimiento de las crisis en su etapa más temprana, el establecimiento de una cultura del diálogo y el compromiso se convierte en una tarea de importancia fundamental. Nuestro debate de hoy pretende proporcionar a la Asamblea General instrumentos adicionales para introducir los ideales de la paz más activamente en la vida diaria de los pueblos de nuestros países. En este contexto, la Universidad para la Paz, que Belarús apoya y alienta, desempeña un enorme papel.

Las pérdidas humanas en los conflictos son enormes y las heridas que en la visión global y en las relaciones de los pueblos tardan más en cicatrizar que las heridas físicas. En este sentido, debe concederse prioridad a las medidas encaminadas a fortalecer aquellos valores sociales, opiniones y lazos que reflejen los intereses comunes y vayan más allá de los desacuerdos que conducen a los conflictos. Belarús desea participar en la tarea de desarrollar una cultura de paz y de integrarla lo más firmemente posible en nuestra conciencia social.

Sr. Aboulheitp (Egipto) (*habla en árabe*): La Asamblea General debate en esta jornada uno de los temas más importantes del programa, que refleja los propósitos, los principios y hasta la razón de ser de las Naciones Unidas: la cultura de paz. Nosotros, los pueblos del mundo, nos hemos comprometido a preservar a las generaciones venideras del flagelo de la guerra, y ello sobre la base común de los valores morales compartidos por nuestras distintas civilizaciones. Dejando a un lado nuestras diferencias culturales, lingüísticas o

religiosas, nos hemos comprometido a cooperar para colmar las esperanzas de la humanidad de lograr el desarrollo, la paz y la prosperidad.

Lamentablemente, cuanto más avanza la humanidad hacia la coexistencia y la paz, asistimos a más conflictos y crisis, de carácter religioso, étnico, tribal o regional. El mundo ha sufrido también repetidas crisis económicas, amenazas nucleares y medioambientales y ha sido víctima del uso irresponsable de la tecnología en aras del progreso científico. Esto hacía necesario retomar el diálogo encaminado a fortalecer la cultura de paz. Por este motivo, la Asamblea General ha declarado el año 2000 Año Internacional de la Cultura de la Paz y ha tratado de crear un denominador común cultural y científico para que podamos cooperar todos a fin de preservar la dignidad, los valores, las libertades y la idiosincrasia de la raza humana, respetando nuestras diferencias culturales.

Nuestras civilizaciones han dado tiranos sembradores de guerras y fuerzas destructivas, pero también han dado grandes hombres, defensores de la paz, científicos, inventores, descubridores y grandes políticos que han sentado las bases de una cultura de paz. Nuestro mundo está decidido a adoptar una nueva vía sobre la base de los principios comunes que no se diferencien por ideologías o creencias de índole intelectual, cultural o religioso. Los pueblos están decididos a cooperar, sea cual sea su cultura, sea cual sea su orientación. Esto no puede sino contribuir a crear un concepto de la cultura de paz, que debe desempeñar un papel fundamental para garantizar la cooperación, la comprensión y el diálogo, lejos de la agresión y de todo intento de imponer opiniones individuales, sean de índole intelectual, militar, económico o de cualquier otra índole.

Al respecto, Egipto cree en la importancia de la difusión y el fortalecimiento de la cultura de paz mediante el fortalecimiento de la paz y la seguridad internacionales, el desarme total, y todo aquello que pudiera solucionar los problemas y eliminar los obstáculos al desarrollo económico y social, así como mediante la creación de un entorno nacional e internacional favorable a la erradicación de la pobreza, teniendo en cuenta factores como el comercio, la inversión, la asistencia técnica y la transferencia de tecnología. Creemos que es fundamental que se aumente la cohesión social y económica y que se reafirmen los derechos humanos y la dignidad del individuo. También debemos prestar atención a la capacitación de la mujer y respetar la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres,

todo ello sobre la base de los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas, que debe seguir siendo el marco más idóneo y esencial para definir una cultura de paz basada en el principio de la soberanía y la independencia de los Estados y en el principio de no injerencia en los asuntos internos de los Estados.

Lo que nos sorprende y nos preocupa es que mientras los países del mundo están clamando por una cultura de paz y subrayando la necesidad de fortalecerla, hay miles de víctimas inocentes que sufren las consecuencias de los conflictos. Los niños, en particular, se han convertido en objetivos o instrumentos de los conflictos. Si bien es espeluznante el número de niños muertos, secuestrados, heridos por minas u otras armas, el número de niños privados de afecto y de sus necesidades intelectuales y espirituales en sociedades devastadas por los conflictos es aún mayor. Hay millones de niños así como sus hogares, sus familias y años de estudios, que han perdido su juventud. Algunos han sufrido traumas psicológicos que dejarán secuelas permanentes. Por ello, reafirmamos la importancia de la resolución que declara el decenio 2001 a 2010 el Decenio Internacional de una cultura de paz y no violencia para los niños del mundo. Los niños son el futuro de la raza humana. Son el futuro de nuestra sociedad. El desarrollo de los niños, la protección de sus vidas y sus derechos es una responsabilidad común que nos incumbe a todos. Los niños del futuro sufrirán las consecuencias de lo que hagamos hoy, sea guerra y violencia o desarrollo y paz.

Al hablar de una cultura de paz no podemos dejar de expresar nuestra gran preocupación y enojo por la persistencia de la ocupación israelí de los territorios árabes en Palestina y Siria, en violación de todos los principios, leyes, reglas y normas estipulados en la Carta de las Naciones Unidas, en los convenios relacionadas con los derechos humanos y en el Programa de Acción sobre una Cultura de Paz del Decenio. Hoy, después de más de medio siglo, seguimos apoyando el derecho del pueblo palestino a la libre determinación. Este pueblo sufre y enfrenta todas las formas de violencia, represión e injusticia, mientras que las fuerzas israelíes continúan matando a gente, incluso niños, ignorando todos los compromisos legales, políticos y morales adquiridos al respecto. Mientras hablamos de la cultura de paz, no podemos ignorar la justa petición de ayuda por parte del pueblo palestino, que vive en unas condiciones inhumanas, sumamente difíciles, que claman a la conciencia del mundo.

Las Naciones Unidas, que son la voz de la comunidad internacional y el símbolo de la legitimidad internacional, han desempeñado su papel en este conflicto entre árabes e israelíes tanto en tiempo de guerra como en tiempo de paz, participando activamente en las decisiones históricas que se han adoptado en los últimos decenios en relación con la causa palestina. Ha llegado el momento de que las Naciones Unidas declaren su compromiso de aplicar el Programa de Acción sobre una Cultura de Paz, en el que se insta al fortalecimiento de la dignidad del ser humano y a la terminación de la ocupación extranjera.

Egipto pide que se ponga fin a la ocupación israelí de todos los territorios en cuestión en el marco de una paz justa, global, basada en las resoluciones de las Naciones Unidas y en el orden jurídico internacional. Egipto también exige que se apliquen las decisiones y acuerdos firmados para poder avanzar en el proceso de paz, que se respeten los derechos legítimos del pueblo palestino, incluido el derecho a crear su propio Estado independiente, en interés común de todos los pueblos que viven en la región, con vistas a salvaguardar la estabilidad y fortalecer la base de la justicia, la imparcialidad y el equilibrio. Debemos aplicar esas decisiones con vistas también a salvaguardar la credibilidad del orden jurídico internacional y todos los llamamientos al fortalecimiento de la seguridad humana y los derechos humanos. Egipto pide que se identifique a todos los elementos israelíes que han violado el derecho internacional y los principios de los derechos humanos para que puedan ser llevados ante la justicia y responder por las injusticias y el uso injustificado de la violencia perpetrada contra el pueblo palestino.

Pese a los retos y las tragedias que tiene que enfrentar nuestro mundo, nosotros somos optimistas. Creemos que podemos trabajar juntos para lograr nuestros objetivos y fortalecer la cultura de paz en este nuevo milenio.

Queremos un futuro mejor para nuestros niños y para nuestros pueblos y queremos garantizar que se respeten los derechos de los pueblos y las naciones, sin diferencias en cuanto a prioridades y definiciones. Queremos garantizar que nuestra labor política se vea reforzada sin dobles raseros; queremos un desarrollo real que no ignore la pobreza ni sus causas; queremos un ambiente limpio; que la ciencia y la tecnología se apliquen en bien de todos; y, por último, exigimos el respeto del derecho, de los derechos humanos y de los propósitos y principios que adoptamos en la Carta.

Reconocemos que no seremos capaces de poner en práctica todos esos principios sin un diálogo serio y constructivo entre civilizaciones, un diálogo basado en la igualdad y el respeto mutuo. Las Naciones Unidas, que es un foro que agrupa a diversas culturas y enfoques, tienen un papel fundamental que desempeñar con vistas a fortalecer la comprensión y la cooperación. La Declaración y el Programa de Acción sobre un Cultura de Paz son, sin duda, la prueba más clara de nuestro compromiso a trabajar en este foro. La cultura de paz es un conjunto de valores, es un código de conducta basado en los principios de libertad, justicia, democracia, desarrollo, respeto de los derechos humanos, seguridad humana, protección del individuo, tolerancia, solidaridad, igualdad, orden jurídico, no injerencia en asuntos internos; en la prohibición de la violencia y la ocupación; y en el respeto a la soberanía, la pluralidad y la idiosincrasia de cada sociedad. Todo esto nos puede poner en el buen camino para fortalecer un diálogo cuyo objetivo sea conseguir la comprensión mutua y la coexistencia.

Sra. Mohanta (India) (*habla en inglés*): Las ocho esferas de acción que identificó la Asamblea General para promover la cultura de paz, que el Secretario General recuerda en su informe, abarcan tanto de la labor del sistema de las Naciones Unidas que este tema del programa nos ayuda a comprobar el progreso que nosotros, como Estados Miembros, y las Naciones Unidas, como institución, estamos haciendo para promover nuestros objetivos comunes.

La primera de esas ocho esferas es una cultura de paz a través de la educación. El Secretario General ha informado sobre las medidas adoptadas en todo el mundo para ponerla en práctica. Debemos tomar nota de excepciones peligrosas. El interminable enfrentamiento en el Afganistán, el más prolongado y cruento de los que afligen al mundo en estos momentos, es sostenido por jóvenes que cuando eran niños fueron educados sólo en la guerra y en el seno de una cultura de intolerancia, fanatismo y odio. Se ha escrito mucho sobre las escuelas que explotan la pobreza para atraer a los niños, tentándoles con dos comidas al día para luego entrenarles a fin de convertirlos en carne de cañón en una u otra guerra, falsamente promovidas y sostenidas en nombre de la religión. Su veneno, inyectado en primer lugar en el Afganistán, se ha propagado ahora más allá de las fronteras. Tanto nosotros como otros vecinos del Afganistán hemos sufrido las consecuencias, y ahora el objetivo son otros.

La segunda esfera de acción es el desarrollo económico y social sostenible. Como primer paso, esperamos que se apliquen los compromisos de la Declaración del Milenio, dado que los adquiridos en distintas conferencias mundiales a lo largo del último decenio no se aplicaron. En muchas regiones el desarrollo económico se ha ralentizado o no está yendo al ritmo de las necesidades. La mundialización ha ejercido presión sobre el desarrollo social. La experiencia demuestra que tanto los beneficios desiguales del crecimiento como la ausencia de crecimiento pueden producir tensiones que conducen a conflictos entre las naciones y dentro de ellas. Una cultura de paz no puede asentarse verdaderamente mientras siga habiendo un desarrollo económico y social dispar o escaso.

El respeto de todos los derechos humanos constituye la tercera esfera de acción. En ésta también el progreso ha sido desigual. La promoción de una interpretación estrecha y selectiva de los derechos humanos se ha convertido en un instrumento político de los poderosos. Si esto fomenta los derechos humanos o si ésta es la intención no vale la pena discutirlo. Lo que es evidente es que los derechos humanos se han convertido en fuente de conflicto entre las naciones. Sería simplista sugerir que la fricción sólo se da entre países que promueven los derechos humanos y los que los violan. La tensión se da entre los que predicán acerca de los derechos humanos y los que se molestan por los consejos interesados. Para promover una cultura de paz debemos trabajar colectivamente y sin asumir una superioridad cultural o moral, a fin de promover los derechos humanos de todos, sin hacer distinciones arbitrarias entre un conjunto de derechos y otro; los derechos económicos, sociales y culturales son tan importantes en la promoción de una cultura de paz como los derechos sociales y políticos.

La cuarta esfera de acción es la igualdad entre hombre y mujer. Este mismo año, el seguimiento de la Conferencia de Beijing en el período extraordinario de sesiones de la Asamblea General nos mostró el camino que nos queda todavía por recorrer. De hecho, en algunos ámbitos, más que avanzar se ha retrocedido desde Beijing. Hay grupos importantes de países que parecen reticentes a cumplir los compromisos que habían aceptado en Beijing; otros sólo están interesados en la promoción de una interpretación muy somera y provocativa de los derechos de la mujer. Hace dos semanas hubo un debate en el Consejo de Seguridad sobre la mujer y la paz y la seguridad que fue muy interesante,

pero que dejó establecido que el papel de la mujer en la promoción de la paz sigue siendo marginal.

La quinta esfera de acción es la participación democrática que constituye la base sobre la que reposa todo lo demás. A lo largo del último decenio, la democracia se ha convertido casi en la norma de la gestión pública. Nosotros acogimos con beneplácito el surgimiento de las democracias nuevas y restauradas. Lamentablemente, en los dos últimos años varios países que acababan de volver a la democracia han recaído en sistemas de gobierno totalitarios. Allí donde no hay democracia, donde los gobiernos están en manos de los militares, es improbable que reciban atención alguna las otras siete esferas de acción necesarias para promover una cultura de paz. Hay que defender la democracia, y por ello nos complace que este año se formara, precisamente con este fin, la Comunidad de Democracias. El fomento de la democracia y del espíritu democrático como norma debe ser fundamental en la labor de las Naciones Unidas, pero esta Organización sigue yendo a la zaga de otras, como la Organización de la Unidad Africana (OUA) y la Commonwealth que para crédito de estas organizaciones, han decidido condenar al ostracismo a los que derrocan la democracia. Es hora de que las Naciones Unidas consideren seriamente la adopción de una medida similar.

La comprensión, la tolerancia y la solidaridad componen la sexta esfera. Aquí también el balance es desigual. El intento de promover el diálogo entre las civilizaciones es una iniciativa útil, pero debe ser realmente exhaustivo y no limitarse a una interpretación rígida o sectorial de la civilización, ni al fomento de un objetivo político que no sea el fortalecimiento de un sentimiento de solidaridad entre los ciudadanos del mundo y de aprecio y respeto por la aportación de las diferentes culturas. La experiencia ha demostrado que incluso cuando esta solidaridad se necesita desesperadamente, como cuando se producen desastres, la respuesta internacional es muy sesgada y está determinada casi en su totalidad por consideraciones políticas. Lo que se ha descrito lamentablemente como el favoritismo humanitario no fomenta la cultura de paz.

Respecto de la libre circulación de información y conocimientos, que es la séptima esfera de acción, el Secretario General ha informado sobre los diversos usos y malos usos de la tecnología de la información. También nos ha recordado el importante papel que deben desempeñar los medios de comunicación. Hacemos nuestros sus comentarios. El Secretario General se ha concentrado en la circulación de la información, pero

es al menos igualmente importante que exista una libre circulación del conocimiento. Actualmente el conocimiento, en particular el conocimiento científico, se comparte con menos libertad que antes. Puesto que vivimos en una era definida por los conocimientos, aquellos que no tienen acceso a ellos quedarán por definición cada vez más rezagados y caerán más; si como consecuencia se crea una segunda clase permanente, nunca podrá establecerse la paz mundial.

La última esfera es la de la paz y la seguridad internacionales. Si la democracia es el suelo en el que sembramos una cultura de paz, la paz y la seguridad internacionales son los frutos. Pero, aunque esto pudiera parecer una tautología, las Naciones Unidas pueden hacer mucho por fomentar una cultura de paz en las medidas encaminadas a fomentar la paz y la seguridad internacionales. La más obvia, y sin duda lo más importante, es el desarme nuclear. El primer movimiento de paz verdaderamente mundial surgió para presionar por el desarme nuclear universal. Mientras sigamos viviendo bajo la amenaza de la aniquilación nuclear, nunca podrá decirse que la comunidad internacional goza de seguridad. Y lo que es especialmente preocupante y desalentador es que algunos de los Estados que poseen armas nucleares más poderosos basan su seguridad en el uso de esas armas, incluso contra aquellos que no poseen armas nucleares. Esto no refleja una cultura de paz y socava constantemente la paz y la seguridad internacionales.

El mantenimiento de la paz es el instrumento desarrollado por las Naciones Unidas a lo largo de los últimos 50 años para restablecer la paz y la seguridad allí donde corren grave peligro. Las Naciones Unidas están cada vez más convencidas de que las operaciones de mantenimiento de la paz no tendrán éxito a largo plazo a no ser que contribuyan a crear y dejen tras de sí un marco político que promueva la democracia, los derechos humanos, la igualdad de género y un clima que ayude a sostener el desarrollo económico y social. Todos estos elementos forman parte de la cultura de paz. Por definición, esto sólo pueden hacerlo las fuerzas de mantenimiento de la paz que hayan experimentado esos valores en su país; no pueden hacerlo contingentes militares y de policía provenientes de países donde no hay tradición democrática o donde el ejército acostumbra a derrocar la democracia. Porque el uso de esas fuerzas por las Naciones Unidas equivale a garantizar que se socaven los objetivos que quieren promover. Esto salta

a la vista, y nos extraña que las Naciones Unidas no hagan algo al respecto.

Esto es una valoración a grandes rasgos de nuestra situación en el desarrollo de una cultura de paz. Queda mucho por conseguir y esperamos que el Secretario General, en próximos informes, cubra los progresos realizados por el sistema de las Naciones Unidas en las ocho esferas de acción necesarias para promover y mantener una cultura de paz.

Sr. Pradham (Bhután) (*habla en inglés*): Se ha dicho en muchas ocasiones que la paz y la guerra brotan de las mentes de los seres humanos. Por lo tanto, para impedir la guerra y la violencia es necesario cambiar el forma de pensar y las actitudes de las personas. Esto se consigue mejor a través de una cultura de paz, que cada sociedad debería inculcar, sostener y alimentar en todos los niveles de los estratos sociales. Debe empezar por las personas y las familias. Debe arraigar en los niños en nuestros hogares y escuelas desde edad temprana. Deben practicarla los gobiernos y promoverla la sociedad civil y los líderes religiosos. El uso de la violencia para encontrar soluciones, si es injusta o se basa en que los poderosos se aprovechen de los débiles, no puede nunca generar una paz duradera.

A pesar de lo que acabo de mencionar, la comunidad internacional sabe que en el mundo de hoy no hay una cultura de paz y que todavía tenemos que recorrer un largo camino y aprender lecciones difíciles. Las soluciones, por difíciles que sean, y el proceso, por tedioso que resulte, deben encontrarse a través del diálogo y de medios pacíficos, no a través de los cañones de las armas. Pero cuando los llamamientos a la solución pacífica de las controversias no producen los efectos deseados y personas inocentes —mujeres y niños— empiezan a ser muertos y heridos, no queda otra salida sino el uso de la fuerza para poner fin a contiendas violentas, por muy doloroso que resulte y por muy reticentes que nos mostremos a hacerlo.

La comunidad internacional ha utilizado la fuerza en determinadas circunstancias y es posible que tenga que volver a hacerlo en el futuro. Pero debemos recordar que hay que examinar cuidadosamente esas situaciones y que debe utilizarse la fuerza sólo como último recurso, cuando se hayan agotado otros medios pacíficos y las situaciones se hayan vuelto insostenibles para las vidas de los inocentes. Las acciones militares para encarar estas circunstancias deben adoptarse con el consenso amplio de la comunidad internacional y por decisión del

Consejo de Seguridad. Pero para el funcionamiento eficaz del Consejo de Seguridad, es necesario reformar este órgano de modo que refleje la realidad del mundo de hoy. Esta es otra cuestión que la Asamblea General considerará bajo un tema del programa aparte.

La Asamblea General proclamó el año 2000 como el Año Internacional de la Cultura de la Paz y el decenio 2001-2010 como el Decenio Internacional de una cultura de paz y no violencia para los niños del mundo. Estos objetivos son loables. Pero necesitamos dotar de significado a esos pronunciamientos. El tráfico de niños desde los países pobres para la prostitución y otras actividades ilícitas es un asunto muy grave, y para encararlo debemos ir más allá de los debates en estas salas. Los gobiernos y la sociedad civil deben iniciar medidas específicas y enérgicas para poner fin a esas prácticas. Como ya hemos visto, no basta decir simplemente que hay leyes que impiden estas prácticas. El abuso de los niños se basa principalmente en las condiciones extremas de pobreza.

Esta situación no puede sino empeorar en los próximos años debido al aumento de la población en los países en desarrollo, a menos que los gobiernos y la comunidad internacional empiecen a tomar medidas severas sin demora. Recordemos que esas medidas deben incluir el establecimiento de las condiciones sociales y económicas necesarias para que las naciones y sociedades pobres puedan dar a los niños una educación rica, instalaciones sanitarias y un futuro próspero. Para hacerlo, los países en desarrollo necesitan recursos y en especial ayuda oficial para el desarrollo, que se pueden acompañar de las promesas que hagan los países interesados de realizar una buena y responsable gestión pública.

En Bhután, con la sabia dirección de Su Majestad el Rey, hemos iniciado una política de desarrollo socioeconómico que va más allá de las estadísticas del producto nacional y del producto interno bruto. Nuestra política de desarrollo se centra en el pueblo, y la denominamos Logro de la Felicidad Nacional Bruta. La coexistencia pacífica ha sido uno de los fundamentos de la política exterior de Bhután. Nuestra psicología nacional se ha nutrido del budismo, que —como el mundo entero sabe— se basa en una cultura de paz. Pero también somos conscientes de que vivimos en un orden mundial complejo en el que las naciones persiguen sus intereses no sólo a través de la cooperación sino también a expensas de otros. En este contexto, y en ausencia de mecanismos de ajuste automático que

tiendan a salvaguardar y promover los intereses de los pequeños Estados, debemos adoptar medidas para proteger nuestra soberanía, de ser necesario.

Para concluir, deseo reiterar que las condiciones de pobreza extrema que afectan a 3.000 millones de personas —la mitad de la población mundial—, conjuntamente con el aumento rápido de las poblaciones, ocasionan en gran parte la alteración de la paz. No puede haber una cultura de paz inmersa en la pobreza y la explosión demográfica. No puede existir una cultura de paz si los dirigentes y los países abogan por la violencia, el odio y el terrorismo. No podemos permitir que se desvíe la atención que debemos prestar a estas cuestiones. Debemos considerar con minuciosidad estos problemas que asolan a las sociedades y promover consciente y deliberadamente la cultura de la paz al encontrar soluciones a los problemas que impiden el logro de la paz, la felicidad y la prosperidad.

Sr. Franco (Colombia): La decisión unánime de la Asamblea General de las Naciones Unidas, en su quincuagésimo segundo período de sesiones, de programar el año 2000 como el Año Internacional de la Cultura de la Paz señaló un derrotero para lo que debía ser el comienzo de este nuevo siglo, un siglo en el que la cultura de la guerra y la solución violenta de los conflictos dé paso a la cultura de la paz y la tolerancia. Sin embargo, para que esto se convierta en realidad, la humanidad deberá aprender a convivir sobre la base de los valores universales de la paz. No menos importante es la proclamación del Decenio Internacional de una cultura de paz y no violencia para los niños del mundo, aprobada también por la Asamblea General.

El ejercicio de la paz no puede fundarse solamente en acuerdos políticos, económicos y sociales entre los gobiernos o entre las partes en conflicto. Para que la paz sea firme y duradera debe basarse en la convicción intelectual y moral de la sociedad en su comportamiento ético y solidario. Así concebida, la paz se podría definir en palabras muy sencillas: aprender a vivir juntos.

Nuestro gran reto entonces es pasar de los estereotipos de la guerra a los ideales de la paz, de la cultura de la violencia y la intolerancia a una convivencia pacífica; una cultura cimentada en nuevos valores y conductas en donde prevalezcan los principios de libertad, justicia y democracia; una cultura que nos permita acudir siempre al diálogo y la negociación para la solución de nuestras diferencias.

Colombia se complace en conocer la gran cantidad de actividades y la amplia difusión que ha hecho el sistema de las Naciones Unidas en cuanto al tema de la cultura de paz a través de los diferentes informes. En particular, quiero señalar la labor de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), que se inició desde la primera Conferencia General, celebrada en 1946, cuando señaló que la educación constituye el instrumento básico para edificar la paz por su capacidad para inculcar principios en la mente de los hombres y las mujeres. En nuestro ámbito regional, con base en una iniciativa colombiana que contó con el valioso apoyo de la UNESCO, la Organización de los Estados Americanos (OEA) realizó en octubre de 1999 un encuentro de expertos gubernamentales para diseñar un programa sobre educación para la paz en el hemisferio occidental.

Mi país, envuelto en un conflicto interno de cuatro décadas, reclama el derecho a vivir en paz. Así lo demostramos 10 millones de colombianos cuando, hace tres años, en ejercicio de nuestros derechos como ciudadanos, le otorgamos al Presidente de la República un mandato claro y preciso: buscar la paz mediante una solución pacífica. El Gobierno de Colombia se ha comprometido con una clara política de paz, sustentada en la convicción de que una solución negociada es condición esencial para dar a la paz bases amplias y sólidas.

En el mismo empeño, como parte de la celebración del Año Internacional de la Cultura de la Paz, cerca de una tercera parte de la población de Colombia —12,8 millones de colombianos— firmamos el Manifiesto 2000, comprometiéndonos cada uno de nosotros a poner en práctica los principios de la cultura de la paz y la no violencia en nuestra vida cotidiana. En la ceremonia especial realizada en la Sede de esta Organización para celebrar el Día Internacional de la Paz, la Primera Dama de Colombia hizo entrega de este Manifiesto.

Por ser las mayores víctimas del conflicto armado, los niños y las niñas de Colombia son el centro de atención y a ellos se dedicarán todos los esfuerzos que se hagan para cumplir con el compromiso adquirido mediante la programación del Decenio Internacional de una cultura de paz y no violencia para los niños del mundo. Nos hemos comprometido en la generación de acciones nacionales e internacionales para que los niños y las niñas del mundo no participen directa o indirectamente en los conflictos internos de sus países.

Estamos convencidos de que la violencia es evitable, pero prevenirla demanda un gran compromiso. El tratamiento de sus causas profundas, sin duda alguna, presta un mejor servicio a la sociedad que intervenir en conflictos ya creados, y para ello necesitamos una disposición permanente, diaria, con voluntad para encontrar soluciones compartidas e impedir que los factores objetivos de las controversias se conviertan en antagonismos fuera de control.

El compromiso de Colombia con la paz es inequívoco. Estamos convencidos de que la movilización de la comunidad internacional, y en particular la de esta Organización, cimentará la cultura de la paz. El decenio que comienza continuará si todos nos comprometemos a inculcar en las generaciones futuras una educación para la paz.

Sra. Enkhsetseg (Mongolia) (*habla en inglés*): Mi delegación tiene el privilegio de hacer uso de la palabra en esta sesión plenaria de la Asamblea del Milenio sobre el tema titulado "Cultura de Paz" al hallarse la propia comunidad internacional inmersa en la observancia del Año Internacional de la Cultura de la Paz, al que seguirá inmediatamente el Decenio Internacional de una cultura de paz y no violencia para los niños del mundo.

Ambos se inspiran y se basan en la Declaración y el Programa de Acción sobre una Cultura de Paz, tendientes a unir al mundo en torno a un nuevo conjunto de normas, valores y principios posteriores a la guerra fría en los albores de un nuevo milenio. El espíritu de la Declaración se ha reforzado con el compromiso asumido por los dirigentes del mundo en la Cumbre del Milenio respecto de los valores fundamentales de la libertad, la igualdad, la solidaridad, la tolerancia y la responsabilidad compartida. Ese compromiso permite abrigar la esperanza de que nuestros hijos y nietos vivirán en un mundo libre de violencia y discriminación, un mundo más incluyente, preocupado y participativo.

Mongolia considera importante que las actividades del Decenio se complementen, además, con los eventos internacionales venideros, incluidos la Conferencia Mundial contra el Racismo, la Discriminación Racial, la Xenofobia y las Formas Conexas de Intolerancia; y el período extraordinario de sesiones de la Asamblea General para el seguimiento de la Cumbre Mundial en favor de la Infancia, previstos ambos para celebrarse en el otoño del año próximo.

Mi delegación acoge con beneplácito el informe del Secretario General que figura en el documento A/55/377, donde se esbozan las modalidades de acción para promover la aplicación del Decenio, con hincapié particular en los niños y su educación, lo que incluye la promoción de los valores, las actitudes y las conductas de una cultura de paz. Asimismo, favorecemos el enfoque de la educación integral de amplia base, que no se limite a la educación académica en las escuelas, sino que abarca también la educación extraescolar y no escolar en toda la variedad de instituciones sociales, incluida la familia y los medios de difusión.

Además de las modalidades de acción a que se hace referencia en el informe en los niveles de educación escolar y no escolar para promover una cultura de paz y no violencia, mi delegación cree que los programas internacionales de intercambio educativo, sobre todo universitarios, pueden contribuir además al logro de los objetivos del Decenio. El Gobierno de Mongolia, a pesar de sus grandes limitaciones financieras, prevé aumentar el número de jóvenes que estudian en el exterior con becas oficiales. Instamos a la comunidad internacional a que, por vías bilaterales y multilaterales, estimule y apoye los intercambios educativos de niños y jóvenes de diferentes países y culturas, como parte de las actividades que deben emprenderse durante el Decenio.

Consciente del papel crucial que desempeña la educación, entre otras cosas, para inculcar los valores de la paz y la tolerancia, Mongolia ha reiterado en varias oportunidades su convicción de que es necesario iniciar un decenio de las Naciones Unidas para la alfabetización. Al respecto, mi delegación espera con interés un informe del Secretario General, que se elaborará en cooperación con el Director General de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) para el próximo período de sesiones de la Asamblea General donde figuren un proyecto de plan de acción y calendario a los efectos de un decenio de las Naciones Unidas para la alfabetización. Asimismo, creemos que la iniciación de ese decenio sería una expresión de la voluntad política necesaria y del compromiso al nivel más alto para el logro de los objetivos trazados en el Marco de Acción de Dakar: Educación para Todos.

En el contexto nacional, cabe subrayar que los objetivos de la educación reciben la mayor prioridad del Gobierno recién electo de Mongolia, como se refleja en su programa de acción. El Gobierno de Mongolia está decidido, entre otras cosas, a aumentar y a es-

timular las inversiones públicas y privadas en la educación, mejorar la gestión y la calidad de la educación a los niveles escolar y no escolar, ampliar la educación preescolar y capacitar a los educadores. Además, el Gobierno de Mongolia se ha planteado la meta ambiciosa de computadorizar todas las escuelas secundarias del país y dotarlas de acceso a Internet, de conformidad con el objetivo concreto del Decenio de que deben hacerse esfuerzos especiales para acceder a las nuevas tecnologías no alcanzadas.

El año que llega a su fin ha ayudado a motivar a la opinión pública internacional en apoyo de la cultura de paz. La pequeña parte de los 60 millones de firmas recogidas en apoyo del Manifiesto 2000 de la UNESCO a favor de una cultura de paz y no violencia que procede de Mongolia representa un compromiso modesto, pero importante, de muchos de mis compatriotas de practicar la tolerancia y la no violencia en sus vidas cotidianas.

Para concluir, permítase citar a la educadora italiana, Maria Montessori, quien dijo:

“Establecer una paz duradera es labor de la educación; todo cuanto puede hacer la política es mantenernos fuera de la guerra.”

En realidad, la paz duradera no puede mantenerse sólo con soluciones políticas. Es preciso inculcar una cultura de paz, tolerancia y no violencia en cada persona desde su más tierna infancia. El futuro pertenece a nuestros hijos. Para que este futuro sea de paz y prosperidad nuestros hijos deben crecer con el convencimiento de que la comprensión, la tolerancia y la solidaridad son las fortalezas reales que harán que las armas de la guerra se oxiden en la paz.

Sr. Carranza (Guatemala): Puesto que

“... las guerras nacen en la mente de los hombres, es en la mente de los hombres donde deben erigirse los baluartes de la paz.”

Es dentro de este contexto del preámbulo de la Constitución de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) que radica el concepto de una cultura de paz. La esencia del planteamiento de una cultura de paz reside en la idea de prevenir la violencia y los conflictos.

En este Año Internacional de la Cultura de la Paz debemos concientizarnos aún más sobre la importancia que tiene el conjunto de valores, actitudes, tradiciones,

costumbres, comportamientos y modos de vida enfocados en el respeto por la vida, los seres humanos y sus derechos, que plasman y, a la vez, suscitan interacciones e intercambios sociales basados en principios de libertad, justicia, democracia, derechos humanos, tolerancia y solidaridad. Son estos valores los que enmarcan el objetivo de un rechazo total a la violencia y procuran prevenir los conflictos, tratando de atacar sus causas.

Acogemos con beneplácito las medidas adoptadas por la UNESCO y otras instituciones del sistema de las Naciones Unidas en el área de la cultura de paz y damos la bienvenida al Decenio Internacional de una cultura de paz y no violencia para los niños del mundo. Estamos seguros de que el Programa de Acción sobre una Cultura de Paz será el marco de referencia que no sólo alentará a la comunidad internacional en sus esfuerzos para alcanzar la paz mundial, sino que redundará en beneficio de la prevención de la violencia y la contribución a una paz mundial.

Sr. Presidente: Guatemala es uno de los privilegiados que se benefician de los programas de acción sobre una cultura de paz. El proyecto Cultura de Paz en Guatemala es un programa de la UNESCO que funciona con el apoyo financiero del Gobierno italiano y tiene como contraparte al Ministerio de Educación de Guatemala.

Desde la firma de los Acuerdos de Paz, el 29 de diciembre de 1996, Guatemala ha emprendido un proceso de conciliación de paz con base en una cultura de paz y participación democrática. Dichos acuerdos han sentado las bases y han contribuido a una mayor apertura de espacios políticos y sociales y, con ellos, de la posibilidad de propiciar la participación en el debate nacional de grupos y sectores históricamente marginados.

El proyecto Cultura de Paz en Guatemala busca generar la movilización dentro de la sociedad en favor de una cultura de paz y no violencia. La idea radica en que actores institucionales y no institucionales, como hombres, mujeres, adolescentes, niños, niñas, académicos, autoridades, intelectuales, empresarios, religiosos y alcaldes, entre otros, se involucren en un esfuerzo sostenido para que en nuestras prácticas cotidianas se valoren y fortalezcan los espacios democráticos, las posibilidades de desarrollo y la convivencia pacífica que se han abierto con la firma de los Acuerdos de Paz.

Este proyecto ha impulsado la apertura de espacios de reflexión y divulgación en torno a la temática de una cultura de paz en la sociedad civil y ha estimu-

lado la capacitación sobre contenidos de cultura de paz entre educadores, promotores juveniles y animadores comunitarios. A la vez, coordina y establece contactos con el Ministerio de Educación para la inserción de la temática de la cultura de paz y democracia en la revisión curricular y en los programas de educación cívica.

Asimismo, otros de los aspectos considerados en el Proyecto para contribuir a la conciliación del proceso de paz en nuestro país son la promoción de la responsabilidad ciudadana, el conocimiento y el respeto de la realidad y del pluralismo sociocultural y el apoyo al desarrollo integral juvenil, la difusión de la educación cívica y de ciudadanía democrática y la promoción de relaciones interculturales.

Es a través de seminarios, conferencias, cursos de capacitación, estudios e investigaciones, actividades juveniles comunitarias y la cooperación y apoyo entre las instituciones nacionales e internacionales que el proyecto de Cultura de Paz se ha dedicado a formar promotores de una cultura de paz y a propiciar el rechazo a la violencia en todos los ámbitos y en las relaciones sociales, especialmente entre las generaciones jóvenes.

Sr. Presidente: Me complace anunciar que en Guatemala, a lo largo de este Año Internacional de la Cultura de la Paz, más de 25 asociaciones, universidades, escuelas, compañías, medios de comunicación y agencias de gobierno se han asociado, y que más de 35 eventos se han llevado a cabo con el objeto de promover la cultura de paz y el rechazo a la violencia.

Vemos, asimismo, con satisfacción el hecho de que el Secretario General haya propuesto y que, a la vez, la UNESCO haya aceptado continuar con su papel de coordinación en la década venidera ya que dichas iniciativas nos seguirán permitiendo compartir el proceso de fortalecimiento y fomento de la cultura de paz que experimenta nuestra sociedad con la de aquellos países del mundo que andan en busca de paz y justicia social.

Para terminar, mi delegación quisiera agradecer el papel directivo que las Naciones Unidas han desempeñado en la promoción de una cultura de paz al nivel mundial. En el caso particular de Guatemala, agradecemos la invaluable contribución de la UNESCO y la cooperación de los países amigos en apoyo de los esfuerzos nacionales en el proceso de consolidación de la paz. De igual forma, congratulamos a la UNESCO por su labor en la coordinación del Año Internacional de la Cultura de la Paz, cuyo éxito se refleja al haber logrado

involucrar a tantos países y a tantas personas, incluyendo a los más de 60 millones que firmaron el *Manifiesto 2000* a favor de una cultura de paz y en rechazo a la violencia.

Sra. Austria-García (Filipinas) (*habla en inglés*): Para comenzar, deseo expresar que Filipinas apoya la Declaración y el Programa de Acción sobre una Cultura de Paz aprobados durante el quincuagésimo tercer período de sesiones de la Asamblea General. Filipinas participó activamente en las deliberaciones celebradas en la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) sobre el tema y, por consiguiente se complace en ver germinar las simientes de estas deliberaciones.

Los acontecimientos ocurridos en los dos decenios pasados han avivado nuestras esperanzas de que la paz esté al alcance de la mano. Hemos visto el fin de la guerra fría, la caída de la cortina de hierro, la restauración de la democracia y el logro por los países de progresos nunca antes alcanzados. Hemos visto a la mundialización unir a los países y a la tecnología de información acercarnos a los que estamos distantes. Sin embargo, ocultos tras de esta bella imagen de progreso y prosperidad se encuentran una violencia feroz, un descontento profundo y temores enraizados, mientras que una multitud de seres humanos vive en la pobreza y la indigencia.

Hace unos meses, nuestros dirigentes se reunieron y debatieron las formas de enfrentar las preocupaciones urgentes de nuestro mundo: la pobreza, el hambre, las enfermedades, la degradación del medio ambiente, la necesidad de vivienda y muchos otros temas. Pero sus deliberaciones convergieron en uno de ellos, el logro de lo que parece escapársenos siempre, a saber, la paz.

La paz no es un concepto nuevo. Lo hemos estado debatiendo durante siglos. Los filósofos y los especialistas en ciencias políticas han tratado extensamente ese tema y han emprendido estudios donde se examina el comportamiento del hombre en sus más mínimos detalles para hallar el eslabón perdido que nos lleve a la paz que se nos escapa. ¿Por qué se nos escapa tanto la paz? Los científicos políticos dirían que si conocieran la respuesta no habría más guerras.

Si bien la respuesta parece eludirnos, es reconfortante que hayamos demostrado la firme decisión de procurar la eliminación de la guerra. La Declaración y el Programa de Acción sobre una Cultura de Paz, así como el diálogo continuo para zanjar nuestras diferen-

cias son prueba de nuestro compromiso. Todo cuando hay que hacer ahora es convertir en hechos las palabras.

En nuestro Programa de Acción sobre una Cultura de Paz se recalca la educación como uno de los pilares fundamentales para promover una cultura de paz en las mentes de nuestros pueblos. Eso es cierto y es preciso promover esa iniciativa. Los recién nacidos no tienen idea del mundo al que llegan. Nosotros, que hemos llegado antes que ellos, los acostumbramos a su nuevo entorno. Nuestras sociedades los orientan en cuanto a las normas y los valores que gozan de estima. Pero, lamentablemente, en ocasiones recalcamos nuestras diferencias y no nuestra humanidad común. Permítaseme proponer que, desde el comienzo mismo de la vida humana, inculquemos el camino de la paz, forjemos valores en nuestros niños que respeten la vida de cada ser humano, la ley y la justicia y promuevan la tolerancia. Dejemos a un lado nuestros sesgos y prejuicios que han erigido barreras entre nosotros en nuestro mundo. Utilicemos los medios de difusión para promover el valor de la empatía de manera que nuestros niños estén más dispuestos a comprender a los demás y a aceptar las diferencias. Que nuestra tecnología de la información esté disponible para la promoción de un modo de vida que propugne y nutra la paz.

El año próximo será el comienzo del Decenio Internacional de una cultura de paz y no violencia para los niños del mundo. Empeñémonos todos en dar a estos niños, nuestros hijos, la oportunidad de experimentar la paz durante su vida. Pero, primero, sembraremos las semillas de la cultura de paz en sus corazones de manera que en el futuro puedan cosechar los frutos de la paz.

Sr. Patricio (Mozambique) (*habla en inglés*): Ante todo, deseo agradecer el informe del Secretario General sobre el Decenio Internacional de una cultura de paz y no violencia para los niños del mundo (A/55/377).

Creemos que las importantes directrices dadas en este informe serán muy útiles para adoptar las medidas concretas hacia una aplicación efectiva del Programa de Acción sobre una Cultura de Paz del Decenio, aprobado el año pasado por la Asamblea General.

La proclamación del año 2000 como el Año Internacional de la Cultura de la Paz constituye un excelente comienzo y una oportunidad para meditar sobre las medidas multifacéticas necesarias para hacer que la cultura de paz esté en el centro de los esfuerzos de las

Naciones Unidas, los gobiernos y demás agentes nacionales e internacionales para tratar de alcanzar un mundo más justo y pacífico en el nuevo milenio.

Es en reconocimiento de la importancia crucial de la cultura de paz que la Cumbre del Milenio incluyó el concepto de una cultura de paz entre los valores fundamentales esenciales para las relaciones internacionales en el siglo XXI. La Declaración del Milenio indica:

“Los seres humanos se deben respetar mutuamente, con toda su diversidad de creencias, culturas e idiomas. No hay que temer ni reprimir las diferencias dentro de las sociedades ni entre éstas; antes bien, deben ser apreciadas como bienes preciosos de la humanidad. Se debe promover activamente una cultura de paz y diálogo entre todas las civilizaciones.” (A/RES/55/2, párr. 6)

El informe ante nosotros nos ofrece hoy una amplia gama de actividades encaminadas a colocar a los niños en el centro del Decenio de una cultura de paz. Creemos que este es un paso importante para poner fin a los sufrimientos desproporcionados a los que los niños están sujetos a través de diferentes formas de violencia. Los niños se ven gravemente afectados, ya sea en tiempos de paz o de guerra, entre otras cosas, por las consecuencias de los desastres naturales, los genocidios, los conflictos armados y otras emergencias humanitarias.

No debemos escatimar esfuerzo alguno para parar esta situación. El Representante Especial del Secretario General para los niños y los conflictos armados, Sr. Olara Otunnu, nos ha presentado una serie de recomendaciones importantes a este respecto, elaboradas en base al informe de la Sra. Graça Machel, el cual todos deberíamos hacer un esfuerzo por aplicar. Deberíamos no solo ratificar, sino sobre todo aplicar la Convención sobre los Derechos del Niño al igual que otros instrumentos legales importantes a nivel internacional para proteger a los niños.

Debemos de trabajar unidos en la búsqueda de las causas de los conflictos que ocasionan enormes sufrimientos a civiles inocentes, en particular a los niños que son víctimas e instrumentos de la violencia. Con tal propósito, todos nosotros debemos aplicar, expandir y apoyar una cultura de paz entre todos los miembros de nuestras sociedades y países.

El debate de ayer sobre las causas de los conflictos en África destacó que el mundo sigue asolado por

muchos conflictos, la mayoría en África. Subrayó igualmente que cualquier acción significativa para acabar con la proliferación de conflictos en África —o en cualquier otra parte— exige el esfuerzo concertado de todos los agentes internacionales para abordar las causas del conflicto.

Las Naciones Unidas y todos los países y organismos donantes deben de enfrentar seriamente los problemas de la pobreza, el hambre, el analfabetismo y las enfermedades —como el VIH/SIDA, el paludismo y la tuberculosis— que afectan a grandes segmentos de la población mundial. De la misma manera, se debe enfrentar el problema de la deuda externa, promover inversiones y crecimiento económico, ofrecer adecuados niveles de ayuda internacional y abrir los mercados internacionales al mundo en desarrollo.

Una cultura de paz será significativa y producirá resultados positivos sólo si todos los interesados enfrentan seriamente las causas del conflicto, creando un ambiente propicio que lleve a la paz y a la seguridad mundiales. Conscientes de que las guerras comienzan en la mente del hombre, vemos la cultura de paz y de no violencia como un vehículo importante y efectivo en la prevención del surgimiento o reanudación de conflictos.

Siendo de un país que ha experimentado una prolongada guerra de agresión, pero que hoy goza de paz y de estabilidad, no puedo menos que subrayar el valor de los principios del perdón, la tolerancia y la reconciliación como piedra angular para la promoción de una paz duradera. Nuestro pueblo siempre ha luchado por la paz que tanto ama en Mozambique, en el sur de África, en toda África y, por cierto, en el mundo entero.

La historia del éxito alcanzado en el proceso de paz en Mozambique refleja una opción deliberadamente hecha por nuestro pueblo para fortalecer la paz a través de un diálogo continuo en un ambiente de tolerancia, unidad y diversidad, así como del respeto por las decisiones individuales y las libertades como fundamentos de la paz duradera y la marcha constante del país hacia un desarrollo y progreso sostenibles.

Colocando a los niños en el centro del Decenio Internacional de una cultura de paz sólo puede ofrecer nos grandes beneficios en nuestros intentos de alcanzar una paz y una seguridad duraderas. Los niños de hoy son los estadistas, los profesionales, los padres o las madres del mañana. La educación es por tanto el instrumento más idóneo para introducir y difundir una

cultura de paz y de no violencia. A los niños, jóvenes y adultos se les debe enseñar a abrazar los valores de la tolerancia, la igualdad, la amistad, el entendimiento y el respeto por la dignidad humana, basados en principios universales, y simultáneamente en las tradiciones y experiencias de cada sociedad.

El éxito del Decenio de una cultura de paz exige, bajo nuestro punto de vista, la participación total de los gobiernos, las organizaciones internacionales y la sociedad civil a todos los niveles.

A este respecto, deseo apoyar la estrategia delineada en el informe del Secretario General para la realización de un movimiento global de una cultura de la paz, el cual requiere la participación de todos, a todos los niveles de la sociedad, en la transición de una cultura de guerra y violencia a una cultura de paz y no violencia.

Mozambique continuará siendo un socio activo de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y de otros organismos de las Naciones Unidas en la promoción de una cultura de paz, tanto en Mozambique como alrededor del mundo. El éxito del Decenio será un paso adelante para asegurar un mundo mejor para las generaciones venideras y reforzará los fundamentos de un mundo más pacífico, próspero y justo.

Finalmente, damos las gracias al Secretario General por su compromiso continuo por la causa de la paz mundial, al igual que a la UNESCO y a los otros organismos especializados de las Naciones Unidas por sus iniciativas en torno al Decenio.

Mozambique se compromete con el principio de una cultura de paz y no violencia y está dispuesto a contribuir al éxito del Decenio.

Sr. Andino Salazar (El Salvador): Permítaseme expresar la satisfacción de la delegación de El Salvador por el amplio examen que realiza actualmente la Asamblea General sobre el importante tema de la cultura de paz, en especial cuando nos encontramos conmemorando el Año Internacional de la cultura de paz, proclamado por esta misma Asamblea en su resolución 52/15, de 20 de noviembre de 1997.

El Salvador otorga gran importancia y concede una especial consideración al tema de la cultura de paz, por cuanto su inicio está íntimamente vinculado al proceso de pacificación de El Salvador, luego del conflicto armado que abatió el país durante la década de

1980; así como a la amplia gama de experiencias que la sociedad salvadoreña logró acumular durante el proceso de negociación y posteriormente en las etapas de reconstrucción y reconciliación nacional.

Con la realización en San Salvador del Primer Foro Nacional de reflexión sobre educación y cultura de paz celebrado en abril de 1993, el Gobierno salvadoreño con los auspicios de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, y de otros organismos internacionales contribuyó a impulsar al nivel internacional los cimientos teóricos y prácticos que serían retomados posteriormente por la comunidad internacional para discutir y acordar una Declaración y Programa de Acción sobre una Cultura de Paz.

Entre las principales reflexiones que se originaron sobre la base de la experiencia salvadoreña, pueden mencionarse, entre otras, que para promover una cultura de paz se deben definir criterios que den sustento a un programa sistemático sobre la cultura de paz, y que estos criterios deben asegurar que dicho programa se convierta en una tarea nacional. Asimismo, el programa de cultura de paz debería facilitar el surgimiento de una nueva identidad que tomara en consideración el proceso de desarrollo humano, para ello, habría que considerar los factores que en la cultura adversan a la paz, tanto en la visión de identidad nacional que existía antes del conflicto, como en aquellas que se han ido generando posteriormente.

Además, es indispensable reconciliar esas visiones culturales con la paz, creando los espacios de diálogo cultural para rescatar, generar y difundir valores de paz mediante la educación, la comunicación social, la creatividad cultural y el ejercicio de la democracia. En la vivencia cotidiana, estos valores serían asumidos cuando se demostrara que ellos facilitan la satisfacción de deseos, necesidades y aspiraciones comunes y construyen la solidaridad entre los individuos y los pueblos. El postulado central que implica la vigencia de la cultura de paz es, pues, que el sistema político tenga como referente ético el respeto irrestricto de todos los derechos humanos.

Para El Salvador que exista un programa de cultura de paz y de identidad nacional no significa que deban homologarse las sociedades. Al contrario, la concertación supone que las diferentes partes en conflicto, a partir cada una de sus principios y en coherencia con ellos, reconozcan en el proyecto de nación sus propios

intereses y los de los otros sectores, así como los intereses comunes que legitiman el proceso.

Una cultura de paz no hace desaparecer los conflictos y diferencias que existen dentro de las sociedades y entre las naciones, sino que busca y ofrece alternativas de solución pacíficas a dichos conflictos y diferencias mediante la concertación de los intereses comunes fundamentales, logrando así evitar la desintegración de la sociedad y promoviendo la construcción de tejidos sociales más sólidos que favorezcan la justicia y la equidad, al tiempo que garantizan a todos sus miembros reconocerse como partes vivas, interrelacionadas e interdependientes dentro de una identidad nacional.

El Salvador entiende que la construcción de una cultura de paz no es un acto único ni una suma de actividades o proyectos, sino un proceso participativo permanente, concertado, sistemático y global, el cual debe insertarse en la dinámica de la construcción nacional en sus diversos ámbitos: político, económico, social y cultural. Por lo tanto, este esfuerzo de construcción de una cultura de paz debe tener un carácter estratégico, en concordancia con los principios fundamentales y universales del ser humano para la promoción del desarrollo humano sostenible.

En este contexto, la Asamblea General de las Naciones Unidas, en su resolución 39/11, de 12 de noviembre de 1984, proclamó que “los pueblos de nuestro planeta tienen el derecho sagrado a la paz” y que “proteger el derecho de los pueblos a la paz y fomentar su realización es una obligación fundamental de todo Estado”.

Esta proclama ha sido reconocida y adoptada también al nivel hemisférico por los Ministros de Relaciones Exteriores y jefes de delegación de los Estados miembros de la Organización de los Estados Americanos (OEA), reunidos en Caracas, Venezuela, para conmemorar el cincuentenario de la adopción de la Carta de la OEA, en la Reafirmación de Caracas, en la que se expresa el compromiso de profundizar en la cultura de paz, desarrollo y no violencia, reconociendo explícitamente el derecho a la paz como inalienable e inherente a la dignidad de la persona humana.

El Gobierno de El Salvador está fuertemente comprometido con la promoción y el fortalecimiento de la cultura de paz, tal y como lo expresó la Ministra de Relaciones Exteriores en la intervención que realizó

en el debate general de la Asamblea del Milenio, cuando reiteró

“la importancia que El Salvador asigna a la continuidad de los esfuerzos orientados al fortalecimiento de una cultura de paz, especialmente en la víspera de iniciar el Decenio Internacional de una cultura de paz y no violencia para los niños del mundo.” (A/55/PV.19, pág. 16)

Asimismo, luego de la adopción por parte de la Asamblea General de la Declaración y Programa de Acción sobre una Cultura de Paz, el Gobierno de El Salvador ha realizado diversas acciones orientadas a la aplicación de dicho Programa de Acción, entre las que se destacan las siguientes:

Primero, la realización anual del Festival por la Paz, el cual se celebra cada año durante el mes de enero para conmemorar la firma de los acuerdos de paz y propiciar la reflexión ciudadana en torno a la paz.

Segundo, el fortalecimiento del Programa cultura de paz y democracia en América Central, ejecutado por la Universidad para la Paz, el cual ha impulsado más de seis conferencias especializadas que han contribuido a una mejor percepción y conceptualización de la cultura de paz en El Salvador, así como ha logrado despertar el interés de los medios de comunicación sobre la urgente necesidad de construir una Cultura de Paz en el país.

Tercero, la realización en El Salvador de dos foros militares centroamericanos para la cultura de paz, cuyo propósito fue analizar el papel de las fuerzas armadas y los ejércitos del área centroamericana a favor de la consolidación de la democracia, el estado de derecho, el desarrollo, la integración centroamericana y la cultura de paz en el actual contexto internacional y regional.

Cuarto, la firma del acuerdo de creación de la oficina de la UNESCO para el programa de cultura de paz, entre la Ministra de Relaciones Exteriores y el Director General de la UNESCO, con lo que El Salvador se convirtió en el primer país en el mundo en el que la oficina de la UNESCO se dedicaría por completo a la promoción y fortalecimiento de la cultura de paz en el país.

Quinto, la promoción activa del tema de la cultura de paz en todos los foros multilaterales, y en particular mediante una resolución sobre el tema en el ámbito de la Comisión de Derechos Humanos, la cual ha sido adoptada por consenso desde 1997 a la fecha.

Sexto, la incorporación de la cultura de paz dentro del plan de gobierno “La Nueva Alianza”, del Presidente de la República, Francisco Flores, y que se desarrolla en el período comprendido entre 1999 y 2004.

Séptimo, la proclamación por parte de la Asamblea Legislativa de El Salvador del año 2000 como el “Año Nacional de la Cultura de Paz”.

Octavo, la creación del Comité Nacional por la Cultura de Paz, presidido por el Ministerio de Relaciones Exteriores, en el que se ha convocado a diversas instituciones estatales y organismos gubernamentales y no gubernamentales vinculados con la promoción de la cultura de paz, y entre cuyas principales actividades figura la tarea de elaborar y posteriormente ejecutar el Plan de Acción Nacional sobre Cultura de Paz”, en el cual se contemplan cuatro grandes áreas: a) educación para la paz; b) acciones para la prevención y erradicación de la violencia; c) medidas para promover la participación democrática; y d) promoción de mecanismos de resolución alternativa de conflictos.

Noveno, la reciente adopción por parte del Parlamento Centroamericano de su resolución, titulada “Apoyo a la conmemoración del Manifiesto 2000: Año Internacional de la Cultura de Paz y No Violencia”.

Permítaseme concluir reiterando el compromiso y la voluntad política del Gobierno de El Salvador con la importante tarea de la promoción y el fortalecimiento de la cultura de paz, como una contribución de nuestro país a los objetivos y principios de las Naciones Unidas de mantener la paz y la seguridad internacionales, en reconocimiento de que el establecimiento mismo de la Organización ha sido el primer paso en firme de la comunidad internacional en la construcción de una cultura de paz.

Además, consideramos nuestra tarea en el futuro inmediato asegurarnos de que este esfuerzo continúe, tal y como lo reconocieron en la Declaración del Milenio todos los Jefes de Estado y de Gobierno que participaron en la Cumbre del Milenio, cuando afirmaron que se debe promover activamente una cultura de paz y diálogo entre todas las civilizaciones como parte de los valores fundamentales esenciales que deben guiar las relaciones internacionales en el siglo XXI.

Sr. Jerandi (Túnez) (habla en francés): La cultura de paz es una cuestión que está en el centro de los objetivos y preocupaciones de las Naciones Unidas,

puesto que cada acción y esfuerzo realizados van dirigidos en definitiva a la paz.

La consideración de este tema en el quincuagésimo quinto período de sesiones es de particular importancia, puesto que se da en un momento en que la comunidad internacional está celebrando el Año Internacional de la cultura de paz, proclamado por la Asamblea General en su resolución 52/15 del 20 de noviembre de 1997 y cuando el mundo se dispone a celebrar el Decenio Internacional de una cultura de paz y no violencia para los niños del mundo, igualmente proclamado por la Asamblea General en su resolución 53/25 del 10 de noviembre de 1998. Se deben resaltar otros dos eventos importantes: la proclamación del año 2001 como el Año de las Naciones Unidas del Diálogo entre Civilizaciones y la Conferencia Mundial contra el Racismo, la Discriminación Racial, la Xenofobia y las Formas Conexas de Intolerancia que se celebrará en Sudáfrica en 2001. Todo esto ocurre en el contexto de una amplia acción internacional a favor de la tolerancia que, desde 1995, se lleva a cabo bajo los auspicios de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

Esto ciertamente demuestra el impulso internacional sin precedente en favor de la paz y de la cultura de la paz. Es un momento singular en la historia de la humanidad, cuya importancia simbólica se manifestó en la Cumbre del Milenio, la cual juntó a los líderes de todo el mundo en Nueva York en el mes de septiembre, en el más grande encuentro de Jefes de Estado y de Gobierno en la historia de la humanidad. Testimonio de todo esto es la Declaración del Milenio adoptada al concluir la Cumbre, documento cuya aplicación los Estados Miembros están actualmente considerando en consultas de la Asamblea General.

Consciente de la importancia de los esfuerzos que hay que realizar en los años venideros con vistas a fortalecer la cultura de la paz, como base para la paz, la seguridad y el bienestar global, la comunidad internacional elaboró en 1998 el Programa de Acción sobre una Cultura de Paz, el cual fue adoptado por la Asamblea General mediante su resolución 53/243 B del 13 de septiembre de 1999, por la que también adoptó la Declaración sobre una Cultura de Paz. La Declaración y el Programa de Acción son dos importantes documentos que delimitan la acción internacional sostenida para asegurar la durabilidad de los fundamentos de paz mientras celebramos el Año Internacional de la Cultura de la Paz en 2000 y observamos el Decenio Internacio-

nal de una cultura de paz y no violencia para los niños del mundo desde el año 2001 hasta el 2010.

La Declaración enfatiza la alta prioridad que se debe dar a la transformación de los valores, actitudes, comportamiento y formas de vivir para beneficio de la paz entre los individuos, grupos y naciones. Afirma correctamente el potente vínculo entre el desarrollo de una cultura de paz y las constantes y específicas acciones de los diversos agentes de la vida internacional en esferas tan diversas como el arreglo pacífico de las controversias; el respeto y entendimiento mutuos; la cooperación internacional; la promoción de la democracia, del desarrollo y del respeto universal de todos los derechos humanos y las libertades fundamentales; la erradicación de la pobreza y del analfabetismo; la reducción de las desigualdades entre y dentro de las naciones; la promoción del desarrollo económico y social sostenible; la eliminación de todas las formas de discriminación contra las mujeres; el respeto y la promoción de los derechos de los niños, la promoción de la libre circulación de información a todos los niveles, y mayores transparencia y responsabilidad en el manejo de los asuntos públicos al respecto.

La eliminación de todas las formas de racismo, discriminación racial, xenofobia y la intolerancia junto con la promoción del entendimiento, la tolerancia y la solidaridad entre todas las civilizaciones, pueblos y culturas —incluyendo las minorías étnicas, religiosas y lingüísticas— son otras de las esferas identificadas por la Declaración para actuar en la promoción de la cultura de paz.

La Declaración destaca el papel esencial que deben desempeñar no sólo los gobiernos, sino también la sociedad civil y los medios de comunicación, en el desarrollo de dicha cultura, dado que esa responsabilidad debe de ser colectiva si deseamos realmente emprender la tarea de una educación global. En la Declaración y el Programa de Acción sobre una Cultura de Paz de 1999, el Secretario General sentó un nuevo precedente. Ciertamente, como el Secretario General indica correctamente en su informe sobre la cuestión, los objetivos del Programa de Acción corresponden a las esferas de acción prioritarias de las Naciones Unidas, pero lo que es nuevo es su inclusión dentro de un esquema conceptual común de cultura de la paz y no violencia para aumentar al máximo su complementariedad y sinergia.

Está claro que estas diversas esferas de acción son muy complementarias e interdependientes. ¿Cómo

podríamos separar o diferenciar entre las funciones y metas de esferas tales como la educación, el desarrollo económico y social sostenible, el respeto y la promoción de los derechos humanos, el fomento de la tolerancia y de la solidaridad, la libre circulación de información o el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales? El Programa de Acción sobre una Cultura de Paz une armoniosamente estas esferas y alienta la acción complementaria y coordinada entre ellas.

Túnez ha adoptado y está aplicando sin descanso este enfoque global en sus actividades nacionales y exteriores para fortalecer los fundamentos de la paz en su sentido más amplio, inspirada por los valores de la tolerancia, la apertura y el diálogo que se encuentran enraizados a lo largo de su historia milenaria. Túnez cree firmemente que las relaciones entre las naciones pueden desarrollarse y florecer únicamente en un clima de diálogo, concordia y solidaridad y en el respeto mutuo y la cooperación en igualdad de condiciones puesto que, más allá de la nacionalidad, la raza, la religión y la cultura, todos los seres humanos tienen la misma fe en los valores eternos de libertad, justicia, igualdad, tolerancia y paz.

Consideramos que para dar plena importancia al año 2000, que ha sido proclamado Año Internacional de la Cultura de la Paz, y al decenio 2001 a 2010, proclamado Decenio Internacional de una cultura de paz y no violencia para los niños del mundo, y con el fin de lograr los objetivos que les ha asignado la comunidad internacional, es imprescindible que se combinen las energías y los esfuerzos sinceros y decididos de todos los protagonistas a nivel internacional, ya se trate de los gobiernos, los miembros de la sociedad civil o las organizaciones regionales e internacionales.

Las Naciones Unidas, en su condición de único foro universal, y la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, como organización cuyos objetivos primordiales son la educación y la capacitación, tienen una misión esencial que debe ser apoyada por toda la comunidad internacional.

Afortunadamente para la humanidad, el siglo XXI no ha comenzado de la misma manera que el siglo pasado, en medio de la guerra y el sufrimiento. Para preservar esta evolución —en suma, para preservar la paz— no se debe escatimar ningún esfuerzo. Está en juego el futuro de la humanidad en esta etapa crucial de

su historia. Una movilización internacional a favor de paz mediante el desarrollo y la promoción de la cultura de paz es la vía más segura y la menos costosa.

Sr. Kobayashi (Japón) (*habla en inglés*): Al entrar en el nuevo siglo, es una realidad deplorable el que la comunidad internacional siga sufriendo grandes tragedias a causa de los conflictos, la violencia y la discriminación. Por ello, es esencial que al conmemorar el Año Internacional de la Cultura de la Paz fortalezcamos nuestros esfuerzos por lograr un mundo en el que todas las personas puedan vivir libres de temor. En este contexto, nos parece particularmente importante el inicio del Decenio Internacional de una cultura de paz y no violencia para los niños del mundo, ya que dará un nuevo ímpetu a nuestros esfuerzos por crear una cultura de paz al promover el respeto de las vidas y de la dignidad de las demás personas, así como la comprensión entre las distintas culturas.

Como indica, con razón, el informe del Secretario General sobre el Decenio internacional, el enfoque que adoptemos para construir una cultura de paz puede abarcar una amplia gama de actividades. El concepto de una cultura de paz se distingue porque destaca los vínculos entre todos los ámbitos de la actividad relacionados con la realización de la paz y la no violencia en el mundo. Al reconocer esto y responder al llamado por un movimiento mundial que se hace en el Programa de Acción sobre una Cultura de Paz, todos los integrantes de la comunidad internacional, incluida la sociedad civil y las organizaciones internacionales, deben fortalecer sus esfuerzos por cultivar y consolidar una cultura de paz a través de la educación y el diálogo.

Mi delegación cree firmemente que, como nos lo recuerda la Declaración, es nuestra responsabilidad fomentar una cultura de paz, especialmente entre las generaciones más jóvenes, cuyos miembros han de integrar la sociedad del futuro. Basado en esta creencia, el Gobierno del Japón ha llevado a cabo las siguientes actividades como un medio para fomentar una cultura de paz.

En primer lugar, a nivel gubernamental, para crear conciencia y difundir el concepto de paz en el pueblo japonés, el Gobierno del Japón ha iniciado una campaña publicitaria, ha publicado folletos sobre el tema y los ha distribuido a instituciones educativas en todo el país. En marzo de este año se celebró un simposio sobre la cultura de la paz como parte del Programa mundial de intercambio de la juventud 2000,

que es un foro para jóvenes de más de 40 países del mundo destinado a analizar temas mundiales.

En segundo lugar, el Japón apoya activamente a las organizaciones no gubernamentales que han desempeñado un papel importante en la promoción de una cultura de paz. La Federación nacional de las asociaciones de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) en el Japón ha producido material didáctico y libros de texto para los niños sobre una cultura de paz en japonés, traduciendo los textos modelos de la UNESCO y distribuyéndolos en todo el país. También ha participado activamente en el Manifiesto 2000, una iniciativa que hace un llamado a que las personas vivan sus vidas en paz y no violencia. En el Japón una campaña en las calles y en Internet a nivel popular logró reunir más de un millón de firmas, que fueron presentadas por delegados juveniles japoneses en septiembre al Sr. Koichiro Matsuura, Director General de la UNESCO. Muchas otras iniciativas han sido realizadas por las organizaciones no gubernamentales, algunas en estrecha colaboración con los Ministerios de Relaciones Exteriores y de Educación del Japón.

Mi delegación considera que la UNESCO debe desempeñar un papel importante en la creación de un movimiento mundial por una cultura de paz. Elogiamos a la UNESCO por la contribución que hace como coordinador principal del Año Internacional de la Cultura de la Paz. El Japón espera que la UNESCO continúe realizando esfuerzos para aumentar el impulso generado durante el Año. En particular el Japón espera que la UNESCO desempeñe un papel rector para la aplicación de programas educativos de forma que promuevan la comprensión, la paz y la tolerancia y ayuden a impedir la violencia y el conflicto, como se indica en el Marco de Acción de Dakar. Estamos convencidos de que el Año de las Naciones Unidas del Diálogo entre Civilizaciones también contribuirá a aumentar la comprensión entre las culturas y a promover la causa del Decenio Internacional. Agradecemos las iniciativas importantes del UNICEF, que son decisivas para cultivar una cultura de paz entre los jóvenes.

El preámbulo de la Constitución de la UNESCO señala que

“puesto que las guerras nacen en la mente de los hombres, es en la mente de los hombres donde deben erigirse los baluartes de la paz.”

El Japón está de acuerdo y cree que todas las actividades del Año Internacional de la Cultura de la Paz sembrarán hoy las semillas de la paz en las mentes de las personas, que luego echarán raíces, florecerán y crecerán hasta convertirse en un bastión sólido de la paz. El Japón participará activamente en los esfuerzos mundiales con este fin.

Sra. Chassoul (Costa Rica): Sr. Presidente: En primer lugar, permítame aprovechar esta oportunidad para ofrecer a las familias de las víctimas de los accidentes aéreos ocurridos en los últimos días las más profundas condolencias del pueblo y el Gobierno de Costa Rica.

Por otra parte, deseamos dejar constancia del agradecimiento de mi delegación por el valioso informe del Secretario General sobre el Decenio Internacional de una cultura de paz y no violencia para los niños del mundo, así como por el informe del Director General de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) referente a la aplicación de la Declaración de Principios sobre la Tolerancia y el Plan de Acción de Seguimiento del Año de las Naciones Unidas para la Tolerancia. Quisiera agradecer igualmente la introducción de este tema que nos hiciera el Embajador Chowdhury, de Bangladesh.

Por siglos la humanidad ha vivido bajo la sombra de la cultura de la guerra, la destrucción y la muerte. La violencia y el odio han imperado en el corazón de los hombres. Las naciones se han visto arrastradas hacia conflictos armados y sociales por la hostilidad imperante. ¡Cuántas vidas han sido desperdiciadas! ¡Cuántos sueños, esperanzas y anhelos han sido desechados! ¡Cuánta inocencia se ha perdido y cuánta tristeza se ha creado!

En este momento, al iniciar un nuevo milenio, la humanidad se encuentra ante circunstancias favorables para cambiar esta situación e implantar una cultura de paz. Las sombras de la guerra fría y de la carrera armamentista se han dispersado. Finalmente se ha levantado el velo de la confrontación ideológica y cada día existe una mayor conciencia de la barbarie que representan la guerra y la injusticia. El mundo nos presenta hoy un campo fértil para plantar la semilla de la paz con miras a sustituir los excesos de la destrucción y el conflicto por las virtudes de la paz, la tolerancia y la cooperación entre todos los hombres.

Para alcanzar tan alto objetivo es indispensable crear, tal y como se indica en el Plan de Acción adoptado en 1999, un movimiento global que promueva la cultura de la paz. La declaración solemne del año 2000 como Año Internacional de la Cultura de la Paz fue tan sólo un primer paso en esta dirección. La creación de la cultura de la paz requiere de esfuerzos en todos los campos. Los móviles de los conflictos y de la violencia son multifacéticos. En consecuencia, nuestros esfuerzos para promover la cultura de la paz deben confrontar todas las causas que suscitan las contiendas y los antagonismos.

El primer paso hacia la construcción de una cultura de paz debe ser la educación de los jóvenes y los niños. A este respecto, la familia debe jugar, necesariamente, un papel fundamental ya que, como bien lo señala el Secretario General en su informe, es a través de ella que se transmiten a los infantes los valores básicos y el apoyo emocional que requieren para alcanzar su pleno desarrollo físico y emocional. Los menores reciben, en el seno de sus familias, los valores esenciales de la tolerancia y el respeto mutuo, la cooperación y la fraternidad. Si las familias se debilitan o fallan, los futuros ciudadanos carecerán de los valores necesarios para la convivencia social.

En segundo lugar, es necesario incluir en el currículo de las actividades académicas elementos que inculquen en los educandos la cultura de la paz. A este respecto, mi delegación acoge las sugerencias del Secretario General sobre la adopción de una estrategia educativa dirigida a que los menores incorporen en su visión del mundo un claro rechazo a la violencia, el amor al diálogo y la negociación, el apego a la tolerancia, la democracia y la justicia, así como una fe verdadera en los principios básicos de los derechos humanos.

Reconocemos que la paz verdadera y sostenible sólo se alcanza cuando se garantizan condiciones dignas de vida a todos los ciudadanos y los habitantes; cuando existe un nivel de desarrollo económico suficiente para que todos satisfagan sus necesidades básicas; cuando los derechos fundamentales son respetados y cuando las diferencias son resueltas por vías democráticas. En este contexto, la inversión en el desarrollo, la educación, la salud, los derechos humanos y la democracia es una inversión directa en la paz futura. Por ello, el respeto y la promoción de la dignidad humana y la búsqueda del bien común son requisitos indispensables para la paz.

En este sentido, la cooperación internacional contribuye directamente a la cultura de la paz al apoyar las iniciativas de desarrollo, democratización y promoción de los derechos humanos. Estos programas de desarrollo constituyen en sí mismos medidas preventivas de conflictos futuros. Por esta razón, instamos a la comunidad internacional a mantener su apoyo financiero y político en estos programas.

Por otro lado, la experiencia de Costa Rica nos ha enseñado que sólo es posible crear una cultura de paz si se respeta la democracia. Este es el único mecanismo que proporciona a todas las personas iguales oportunidades de participar en los procesos políticos, así como de disfrutar de los beneficios del desarrollo económico. La democracia es el único sistema político que garantiza la verdadera paz social.

Acogemos con beneplácito las diversas actividades realizadas en el marco de la UNESCO dirigidas a crear la cultura de la paz y una mayor sensibilidad en lo tocante a la tolerancia. Entre ellas, quisiéramos resaltar las actividades de sensibilización efectuadas por el Departamento de producciones audiovisuales de la Universidad para la Paz. Mi Gobierno apoya firmemente las actividades de esta institución de educación superior que, gracias a su mandato de promover el espíritu de comprensión, tolerancia y coexistencia pacífica entre los seres humanos, bien puede tomar un papel de liderazgo en la promoción de la cultura de la paz.

La promoción de la paz requiere un esfuerzo continuo y sostenido de todos los hombres para crear un ambiente de respeto mutuo y de rechazo a la violencia. Confiamos en que las actividades relacionadas con la celebración de este Año Internacional de la Cultura de la Paz nos enseñen a rechazar la violencia y a amar el diálogo y la tolerancia.

Sr. Mbanefo (Nigeria) (*habla en inglés*): Me complace dirigirme a la Asamblea General sobre el tema 33 del programa, titulado "Cultura de paz". La delegación de Nigeria desea agradecer las contribuciones realizadas por los oradores anteriores, las que, sin lugar a dudas, nos dan una mejor comprensión de los retos que debemos encarar a nivel mundial en la promoción de una cultura de paz. También quiero agradecer al Secretario General por su informe, conciso pero exhaustivo, sobre el Decenio Internacional de una cultura de paz y no violencia para los niños del mundo, que nos ofrece una buena base para debatir este tema. Nuestras reflexiones sobre la cuestión de la cultura de paz este

año tienen especial importancia pues el año 2000 es el Año Internacional de la Cultura de la Paz. Este año también nos brinda la oportunidad de meditar más a fondo al prepararnos para el próximo decenio que ha sido proclamado por la Asamblea General como Decenio Internacional de una cultura de paz y no violencia para los niños del mundo.

La búsqueda de la paz es mundial porque todo el mundo desea la paz. De hecho, este órgano, las Naciones Unidas, establecido tras la guerra más devastadora de la historia de la humanidad, nació de este deseo. Cincuenta y cinco años más tarde, podemos dar fe de que a grandes rasgos el mundo se ha convertido en un lugar más seguro para vivir. Sin embargo, nos preocupan los nuevos retos que han surgido, que amenazan esa paz que tanto apreciamos: la pobreza, las nuevas enfermedades y la proliferación de la violencia y los conflictos internos, especialmente en África. Es necesario que volvamos a dedicarnos a los ideales consagrados en la Carta de las Naciones Unidas, adoptando una cultura de paz, que consiste en un cambio de actitud y de comportamiento que refleje e inspire la interacción social basada en los principios y objetivos de la Carta, la promoción y la protección de los derechos humanos, la democracia, la tolerancia y la promoción del desarrollo, en particular en los países desarrollados.

Por tal razón, Nigeria apoya la proclamación por la Asamblea General del año 2000 como Año Internacional de la Cultura de la Paz y el decenio 2001-2010 como el Decenio Internacional de una cultura de la paz y no violencia para los niños del mundo. Estamos seguros de que el Año y el Decenio ayudarán a nuestros esfuerzos comunes por promover la paz, la armonía, los derechos humanos, la democracia y el desarrollo en el nuevo milenio.

La delegación de Nigeria comparte la opinión expresada por el Secretario General en su informe de que la Declaración y el Programa de Acción sobre una Cultura de Paz, adoptados por la Asamblea General en la resolución 53/243 B, pueden orientar nuestros esfuerzos colectivos hacia el logro de una comunidad mundial justa y pacífica en el nuevo milenio. En esencia la paz es indivisible. Sin embargo, suscribimos la idea de que los niños, víctimas inocentes de los conflictos, deben ser el centro de atención de este noble objetivo de paz para todos en este decenio. La eliminación de la violencia es, por tanto, el mejor legado que podemos dejar a nuestros niños. En segundo lugar, puesto que el futuro pertenece a los niños, el futuro de

la humanidad está en sus manos. En consecuencia, nuestra marcha hacia una cultura de paz y no violencia puede lograrse y mantenerse mejor si ésta se fomenta desde la infancia.

Al sostener que “puesto que las guerras nacen en la mente de los hombres, es en la mente de los hombres donde deben erigirse los baluartes de la paz”, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) reconoce el papel central de la educación en la construcción de una cultura de paz. Compartimos la convicción de que la educación debe ocupar un lugar especial en nuestros esfuerzos por inculcar una cultura de paz a nuestras sociedades. Debemos enseñar a nuestros niños la cultura de paz y la importancia de la no violencia en la resolución de los conflictos. En este sentido, reconocemos el importante papel que la UNESCO ha desempeñado y puede desempeñar en la promoción de una cultura de paz. Creemos que debemos hacer un esfuerzo deliberado para inculcar a nuestros niños conocimientos, habilidades, valores, actitudes y conductas que promuevan la interacción en la sociedad sobre la base del respeto por la vida, los derechos humanos y la dignidad de todos los seres humanos, sin prejuicios ni discriminación de ningún tipo. La educación en pro de una cultura de paz no debe ser sólo una educación académica en las escuelas, sino también una educación extraescolar. Por eso, los padres, los maestros, los políticos, los órganos y grupos religiosos, los artistas, los periodistas, los trabajadores sociales y las organizaciones no gubernamentales tienen un importante papel que cumplir en la promoción de una cultura de paz.

La paz no es sólo la ausencia de violencia y guerra. Para Nigeria, y creemos que para los países en desarrollo, la paz también significa liberarse de la miseria. En su informe del milenio, el Secretario General afirma que la combinación de la extrema pobreza con enormes desigualdades empeora muchos otros problemas. Mi delegación reafirma nuestro compromiso a trabajar como nación y en concierto con otras naciones para hacer del mundo un lugar más pacífico y mejor para vivir, pero desea aprovechar esta oportunidad para llamar la atención sobre los efectos de la deuda externa en la posibilidad de la mayoría de los países en desarrollo de llevar a cabo cambios significativos en el bienestar de sus pueblos. La pobreza es la antítesis de la paz, y cuanto más pobre es un país, menos disfruta de la paz. Este perogrullo se manifiesta en el creciente número de conflictos que se dan en los países en desarrollo. Por tanto, insta-

mos una vez más a nuestras naciones acreedoras a que consideren la cancelación de la deuda como signo de solidaridad en nuestros esfuerzos colectivos por instaurar una cultura de paz en nuestra sociedad.

Para concluir, Nigeria tiene el convencimiento de que, como miembros de la comunidad mundial, tenemos el deber, para con nosotros mismos y para con las generaciones futuras, de erigir un mundo en el que todas las naciones, todas las razas y todos los pueblos puedan vivir en paz y dignamente los unos con los otros mediante la construcción y el mantenimiento de una cultura de paz.

Sr. Belinga-Eboutou (Camerún) (*habla en francés*): El tema que tiene ante sí la Asamblea General se titula "Cultura de paz". A juicio de mi delegación, este tema reviste una importancia especial por varias razones.

La Asamblea General debatió ayer las causas de los conflictos y sobre todo las condiciones para que pueda darse un desarrollo sostenible y una paz duradera en África. ¿Acaso es una coincidencia del calendario que la Asamblea se ocupe hoy de la cultura de paz? Nos gustaría considerarlo como una feliz coincidencia que tal vez es un signo de los tiempos. Tenemos grandes esperanzas. África, que tiende la mano hacia la búsqueda de la paz, espera mucho de este debate. África ha proclamado el año 2000 como el año de la paz. África quiere la paz. África implora la paz. Hoy en día el problema es serio. Como dijo tan gráficamente la brillante figura africana de Santa Agustina, "la paz es la tranquilidad del orden". ¿Cuántos países africanos gozan de tal paz actualmente? Son numerosos los países africanos donde no hay ni orden ni tranquilidad, donde los jóvenes no han conocido un solo año de paz.

Este debate reviste igualmente importancia en la medida en que nos remite al sueño de los padres fundadores de nuestra Organización que acaba de reafirmar solemnemente la Cumbre del Milenio. Ese sueño consiste en crear un mundo de paz en el que el ser humano viva pacíficamente en fraternidad. El debate nos recuerda, en definitiva, la necesidad de una verdadera voluntad política para traducir este sueño en realidad, para establecer nuevas perspectivas para el Decenio Internacional de una cultura de paz y no violencia para los niños del mundo, como lo subraya el excelente informe del Secretario General en relación con este tema.

Es evidente que cumplir los compromisos adquiridos es la tarea que nos espera en este comienzo del

siglo. Es también nuestra más difícil tarea en los albores del milenio. Debemos reconocer que, en especial en el decenio de 1990, en el sistema de las Naciones Unidas no siempre hemos mantenido las promesas que hicimos frente a los grandes problemas mundiales: la educación, la salud, el medio ambiente, la población, los derechos humanos, la condición de la mujer, la juventud, el desarrollo social y la alimentación.

Se ha cumplido el compromiso fundamental, adquirido hace más de medio siglo y consagrado en la Carta de las Naciones Unidas, por el cual los pueblos del mundo declararon estar

"resueltos a preservar a las generaciones venideras del flagelo de la guerra."

¿Existe la solidaridad de la humanidad proclamada en la Carta y en la Constitución de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), una solidaridad que ambas organizaciones tienen el deber y la misión de fortalecer como base de la paz justa y duradera a la que aspira el ser humano? Desafortunadamente, la respuesta no deja lugar a dudas.

Hoy, tras la Cumbre del Milenio, ya no hay elección. El despilfarro de la riqueza, la degradación de la naturaleza, la agudización de las disparidades, la propagación del fanatismo y de otras formas de fundamentalismo no pueden tolerarse por más tiempo. Los conflictos, armados o no, con sus altos costos y sus mareas de refugiados, deben terminar; mejor aún, debemos adoptar medidas preventivas para impedir que vuelvan a ocurrir. Y para que esto sea así debemos invertir en la paz. Conocemos las causas de la guerra y de los conflictos. También conocemos el camino de la paz, y sus ingredientes.

Recordemos los compromisos que adquirimos en las declaraciones y programas de acción de las distintas cumbres y conferencias celebradas desde 1990. Recordemos la Declaración con motivo del quincuagésimo aniversario de las Naciones Unidas. Recordemos el informe del Secretario General para la Cumbre del Milenio, titulado "Nosotros los pueblos: la función de las Naciones Unidas en el siglo XXI". Recordemos finalmente la Declaración del Milenio. Recordemos también lo que dijo el poeta Saadi:

"El que aprende las reglas de la sabiduría y no practica lo que sabe, es como el que ara y ara y no siembra."

Nunca es tarde para sembrar.

Durante la Cumbre del Milenio el Presidente del Camerún, Excmo. Sr. Paul Biya, abogó a favor de un enfoque ético en la esfera internacional que sitúe por fin al ser humano en el centro de nuestra política y que, por consiguiente, contribuya al advenimiento de una cultura de paz. Después de todo, la cultura de paz es la cultura de la vida, la cultura de la esperanza.

La paz es algo más que la ausencia de la guerra. Si un país sufre tensiones interétnicas e inestabilidad política, aunque no se escuchen explosiones mortíferas ni el choque de las armas, entonces en ese país no hay una verdadera paz. La paz implica la existencia de la libertad y la justicia para que todos puedan vivir en armonía y desarrollar plenamente sus capacidades. Como dijo el Papa Juan Pablo II, la paz exige:

“la resolución pacífica de las diferencias y los conflictos entre las naciones y la dinámica de un orden social basado en el derecho y la justicia. Más concretamente, hay que erigir los cimientos de la paz sobre la base de la protección de los derechos humanos y de los derechos de los pueblos.”

Al proclamar el año 2000 como Año Internacional de la Cultura de la Paz, las Naciones Unidas proponen un objetivo necesario para toda la comunidad internacional. El año 2000 simboliza a la vez el principio de una nueva era, pero también, y sobre todo, el final de un siglo que ha conocido dos guerras mundiales, guerras de descolonización, la explosión de la bomba atómica, la proliferación de genocidios, etc. Más allá de los balances de éxitos y fracasos pasados, el año 2000 nos brinda la posibilidad de construir el futuro con mucho más optimismo.

Me conmueven las hermosas palabras de esperanza de Antonio Machado:

“ni está el mañana —ni el ayer— escrito.”

Sí, el futuro es una perspectiva estimulante, es aventura y vuelo. El mañana no está escrito. Esto significa que la construcción del futuro no puede dejarse al azar o a la suerte. El futuro sólo podrá construirse si cada ser humano acepta hacer de la paz y la no violencia sus principios éticos cardinales. La humanidad debe actuar unida para transformar la situación actual, dominada por la discordia, la violencia y el egoísmo, en una cultura de la paz, la solidaridad y el desarrollo. Para vencer este desafío, debemos adquirir las actitudes, los valores y los comportamientos que promuevan la paz y la justicia so-

cial, la seguridad y la solución pacífica de los conflictos. Los desequilibrios y las diferencias que caracterizan al mundo de hoy amenazan no sólo al ritmo del desarrollo y la estabilidad de las instituciones, sino también y sobre todo a nuestra propia supervivencia.

¿Qué futuro de paz, seguridad y libertad puede haber en un mundo en el que el 20% de las personas posee el 85% de los bienes; en el que la gran mayoría carece de las cosas más elementales? ¿Cómo puede aspirar a alcanzar la democracia, y mucho menos a consolidarla, un mundo en el que hay más de 1.000 millones de analfabetos, muy a menudo explotados, y que viven en la extrema pobreza, sin posibilidades de participar en modo alguno?

El siglo XXI ha de ser el siglo del compartimiento, o de lo contrario no habrá un siglo XXI. Los Estados y las personas de nuestro tiempo deben comprender la necesidad imperiosa de compartir: compartir la riqueza para que todos podamos vivir dignamente; compartir conocimientos para promover un desarrollo endógeno y respetuoso con el medio ambiente; y compartir la responsabilidad cívica para preservar la democracia y la paz.

Plenamente consciente de que el siglo XXI será el siglo del compartimiento, el Camerún abogó en la Cumbre del Milenio, por conducto de su Presidente, a favor de un enfoque ético en las relaciones internacionales. El Presidente Biya propuso con firmeza una asociación basada en un contrato que nos comprometa a una auténtica solidaridad; a mi juicio esto es fundamental para una cultura de paz en el siglo XXI.

El Sr. Ben Mustapha (Túnez), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.

Este contrato de solidaridad promueve el diálogo y la tolerancia. La tolerancia es la capacidad permanente de escuchar a los demás; según la Declaración del Milenio, significa que no hay que reprimir ni temer las diferencias entre las sociedades y dentro de ellas, sino valorarlas como un bien precioso de la humanidad. Y el diálogo es una actitud permanente de la mano tendida, de comprensión y respeto por los demás. La tolerancia y el respeto de la diversidad deben poner fin al círculo vicioso de la confrontación entre las personas que son diferentes. Un contrato de solidaridad nos ayudará a cambiar las armas por la palabra y facilitará la democracia y la buena gestión pública.

En la esfera social, el contrato de solidaridad permitirá abordar de manera urgente la tarea prioritaria de la erradicación de la pobreza, la marginación y la exclusión que caracterizan al mundo de hoy. Debemos ayudar a todos los países a adquirir los conocimientos y la tecnología necesarios. Como afirmaron nuestros Jefes de Gobierno en la Declaración del Milenio, los que sufren, o los que menos se benefician, merecen la ayuda de los más beneficiados.

Nuestra civilización, que ha logrado avances extraordinarios en los ámbitos más diversos, se parece cada vez más al gigante bíblico con el que soñó el rey Nabucodonosor. Y ya sabemos cómo terminaba el sueño:

“una piedra fue cortada, no con mano, e hirió a la imagen en sus pies de hierro y de barro cocido, y los desmenuzó.” (Sagrada Biblia, Daniel 2:34)

Si no corregimos de manera radical los desequilibrios; si no podemos instaurar una coexistencia pacífica de todos los pueblos en justicia y dignidad; si nos somos capaces de emprender el camino hacia el contrato de solidaridad, requisito para una ética centrada en el ser humano de las relaciones entre las naciones y para una cultura de paz auténtica; entonces nos pareceremos cada vez más al coloso con pies de barro.

Debemos comprender mejor estas palabras del prólogo de la Constitución de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura:

“puesto que las guerras nacen en la mente de los hombres, es en la mente de los hombres donde deben erigirse los baluartes de la paz.”

Se ha dicho que la humanidad debe recorrer el camino sangriento de las guerras para lograr algún día la paz. La represión de la violencia natural y la educación racional del hombre se consigue a través de la historia. Con todo lo que ha vivido y lo que continúa viviendo la humanidad, ¿no estamos ya preparados para esa paz?

Sr. Sharma (Nepal) (*habla en inglés*): Los seres humanos han intentado garantizar la paz con la ayuda de diferentes armas según las épocas: desde las armas de piedra, pasando por las flechas y las lanzas, las pistolas y los cañones, hasta las armas nucleares. Ninguna de ellas les ha garantizado, no obstante, una paz duradera. También han experimentado con distintas doctrinas en materia de seguridad en los últimos siglos. En las distintas etapas de la evolución del pensamiento en

materia de seguridad se ha probado todo: desde el aislamiento, la expansión y el equilibrio de poderes hasta la destrucción mutua asegurada.

A pesar de ello, la paz sigue resultando inalcanzable. En todas las etapas de la evolución humana la paz ha quedado fuera del alcance del hombre. Esto demuestra la ineficacia del pensamiento tradicional, según el cual las armas o las doctrinas sobre seguridad son la panacea para resolver las guerras y los conflictos. Por tanto, ha llegado el momento de superar esos enfoques tradicionales e imperfectos y de empezar a explorar y a emprender un nuevo camino hacia la paz. La paz germina en los corazones y en las mentes de las personas. Crece en su conciencia, madura en su actitud y orientación y se manifiesta en su comportamiento y en sus acciones. De ahí que nuestra cultura de paz revista una importancia fundamental en nuestra continua búsqueda de la paz.

Una cultura de paz puede significar cosas distintas para personas distintas. Para nosotros en Nepal es un camino iluminado hacia nuestro ansiado destino de paz duradera y prosperidad. Es evidente que la violencia engendra violencia, que las armas desencadenan la carrera armamentista y que las doctrinas suscitan contradocinas. Pero, por desgracia, seguimos intentando alcanzar la paz mediante la acumulación de armas y de modelos de seguridad. Cada vez que invertimos en cosas que sabemos no darán resultado, nos debilitamos tanto en el plano moral como en el económico en la misma medida.

Ha llegado el momento de cortar con aquello que no funciona y de intentar algo que tenga la posibilidad de funcionar. Si podemos experimentar con las demás ideas descabelladas, la cultura de paz merece sin duda una oportunidad. Estoy seguro de que va a hacer maravillas. A veces lo que promete menos, de pronto da resultado. Por el contrario, la cultura de paz es algo novedoso, y tiene la base moral y material para forjar las condiciones en que podrían resolverse pacíficamente las controversias y prevenirse los conflictos sin tener que recurrir a la violencia. La experiencia nos enseña que las guerras entre Estados se pueden ganar con las armas y con la fuerza, pero que los conflictos internos, que han sido la principal preocupación en la era posterior a la guerra fría, no se pueden ganar con los medios tradicionales. Necesitamos nuevas técnicas y armas para ganarnos los corazones de la gente inmersa en guerras civiles.

En este contexto, el Programa de Acción sobre una Cultura de Paz y el Decenio Internacional de una cultura de paz y no violencia para los niños del mundo, aprobados por la Asamblea General en virtud de la resolución 53/243 B, señalan el camino a seguir.

Las ocho esferas de acción para una cultura en favor de la paz son, de hecho, preceptos de importancia universal y valor eterno. El conjunto de la sociedad debe tener un marco de pensamiento y una serie de pautas de comportamiento que conduzcan a la paz y a la no violencia. Por tanto, debemos comenzar a construir la paz inculcando el valor de la paz en los niños cuando se están formando, sembrándolo bien en sus mentes, para que cuando sean adultos puedan construir un mundo pacífico para ellos mismos y para las generaciones futuras.

Cada vez se reconoce más que la pobreza es una causa directa y un factor agravante de los conflictos, como han dejado claro durante la Asamblea del Milenio muchos líderes del mundo desarrollado y en desarrollo. Por tanto, sería lógico invertir en desarrollo económico y social sostenible, para que la población en aumento no tenga que competir a muerte por unos recursos cada vez más escasos, que a duras penas dan para sobrevivir y cuya explotación provoca daños irreparables en el medio ambiente.

Todos nosotros hemos abrazado, incluso interiorizado, los derechos humanos como valores universales, y casi todos los Estados del mundo han asumido la responsabilidad de protegerlos y promoverlos. Al mismo tiempo, los países se han comprometido a eliminar las desigualdades en cuanto al género y a fomentar la igualdad entre mujeres y hombres. Actualmente disfrutan de la democracia y del gobierno participativo más personas que nunca en la historia de la humanidad; esta es una de las maneras de fortalecer la cultura de paz. Varias conferencias mundiales han reafirmado la comprensión, la tolerancia y la solidaridad como las bases de la justicia y la paz. También la Declaración del Milenio ha reiterado esos principios. La revolución de la información y las comunicaciones ha aumentado la capacidad humana hasta límites insospechados en un mundo globalizado. Tenemos los medios de comunicación más sofisticados y variados; la ironía es que la manera en que se comunica la gente no fomenta la comprensión.

Estas novedades podrían servir para promover la paz y la seguridad internacionales. Puede hacerse, lo

que nos falta es la voluntad de recorrer un camino inexplorado hasta el momento. Mi delegación aplaude el papel y el liderazgo de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura en esta bien acogida iniciativa sobre una cultura de paz. Debemos hacer de la cultura de paz un empeño y un objetivo de todo el sistema de las Naciones Unidas, que los Estados Miembros deben perseguir individual y colectivamente. Debemos tomar una serie de medidas para crear un clima favorable al éxito de la cultura de paz, entre las que cabe citar el desarme nuclear total, el control de las armas pequeñas y las armas ligeras, las medidas para fomentar la confianza entre los pueblos y los Estados y el abandono del uso de la fuerza como medio para resolver los conflictos. Desalentando la producción, la venta y la distribución de armas podemos hacer daño a unos cuantos investigadores de sistemas de armamento, y a algunos productores y proveedores de armas. Pero valdría la pena pagar este precio por la causa más importante de salvar millones de vidas, que valen más que cualquier otra cosa, y de fomentar sociedades inteligentes, cimas a las que aspira toda civilización humana.

En muchas sociedades que han sido tradicionalmente parangones de la paz, las polillas de los conflictos han empezado a comerse el tejido de la paz, debido a razones fáciles de comprender. A medida que crece la población en países pobres enfrentados al estancamiento económico, cada vez más personas caen en el abismo de la pobreza. Entonces determinados elementos políticos sin escrúpulos, que no pueden ganarse los corazones y la confianza de la población en procesos electorales democráticos, comienzan a atraer a personas inocentes, engatusándoles con promesas utópicas y aprovechándose de su frustración, con el objetivo de provocar disturbios. De fuera les viene también la ayuda del provincianismo.

Como hemos visto, en la mayoría de los casos esas fuerzas miopes sólo consiguen hacer mella en zonas en donde la gente es pobre y los frutos del desarrollo no les han sacado todavía de la miseria y del atraso.

Los elementos que se han identificado como los componentes principales de la cultura de paz son los mismos que hemos tratado de observar y de fomentar, por separado o de manera colectiva. En el concepto de una cultura de paz simplemente se establece entre ellos un vínculo para forjar un conjunto coherente. No entiendo que algunos de nosotros podamos tener reservas respecto de emprender la carrera hacia la paz, a no ser

que ellas obedezcan a intereses comerciales o al orgullo nacional.

Claro que los intereses nacionales limitados y las obligaciones mundiales más amplias pueden entrar en conflicto. Para trabajar por una paz y una prosperidad compartidas debemos esforzarnos en salvar el abismo existente entre los intereses nacionales y los mundiales. Este es el motor de la Carta de las Naciones Unidas y del multilateralismo, los cuales son coherentes con los objetivos fundamentales de la cultura de paz.

La humanidad común es el hilo conductor de los diferentes elementos consagrados en la Carta de las Naciones Unidas y reafirmados en la Declaración del Milenio. Quizá esa es la única razón por la que los padres fundadores de las Naciones Unidas otorgaron ciertos privilegios y confirieron responsabilidades especiales a algunos para que fomentaran la paz y la seguridad en el mundo. Nepal espera que los intereses nacionales estrechos no socaven los intereses mundiales más amplios que benefician a los pueblos del orbe, en cuyo nombre se escribió la Carta de las Naciones Unidas.

Hemos ensayado varias doctrinas y sistemas de armas para lograr una paz duradera, pero hemos fracasado. Ha llegado el momento de que una cultura de paz reciba el apoyo inequívoco de la comunidad mundial. Están en juego la paz y el progreso duraderos, que se nutren mutuamente y permiten liberar del temor y la necesidad no sólo a unos pocos sino a toda la humanidad.

El Presidente interino (*habla en inglés*): De conformidad con la decisión tomada anteriormente, doy la palabra al Observador de la Santa Sede.

Arzobispo Martino (Santa Sede) (*habla en inglés*): El siglo que acaba de concluir será recordado no sólo como un siglo de grandes progresos científicos, sino también como un siglo de extraordinaria violencia. Fue un siglo en el que millones de personas perecieron víctimas de dos grandes guerras y de un sinnúmero de otras guerras y conflictos intestinos horribles, un siglo que presenció el Holocausto y el genocidio reiterado, campos de concentración y exterminio, odio y depuración étnica.

Pero el siglo que comienza todavía podría convertirse en un siglo de paz. Esa debe ser la esperanza de esta Organización, de la comunidad de naciones y de toda la humanidad. La Organización de las Naciones

Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) han proclamado conjuntamente el Decenio Internacional de una cultura de paz y no violencia para los niños del mundo. Todos debemos trabajar para transformar esta aspiración en realidad.

La familia de naciones debe trabajar a este fin precisamente, en bien de todos los niños del mundo de hoy, muchos de los cuales no han conocido otra cosa que la guerra. Debemos traducir esto en realidad para dar a esos niños y a todos los niños del nuevo siglo, una esperanza y un futuro nuevos. En realidad, son los niños del mundo los que optarán por la paz. Esta generación debe ponerlos en condiciones de hacerlo, mediante la creación de una verdadera cultura de paz.

El primer requisito de una cultura de paz es reafirmar la convicción de que la guerra ya no es la forma de resolver los conflictos entre las naciones o los pueblos. El Papa Juan Pablo II ha reiterado en numerosas ocasiones el llamamiento hecho por su predecesor, el Papa Pablo VI, aquí en este Salón de la Asamblea General: “¡Nunca más la guerra!”. En su carta encíclica *Centesimus Annus*, el Papa dijo:

“¡Nunca más la guerra! ¡No, nunca más la guerra!, que destruye la vida de los inocentes, que enseña a matar y trastorna igualmente la vida de los que matan, que deja tras de sí una secuela de rencores y odios, y hace más difícil la justa solución de los mismos problemas que la han provocado.”

Una cultura de paz debe ser una cultura de derechos humanos. La Declaración Universal de Derechos Humanos es fruto de la reflexión sobre la destrucción resultante de la guerra. Es fruto de la reflexión de lo que ocurre cuando la dignidad fundamental del ser humano se conculca y se holla. El reconocimiento de los derechos inalienables y de la dignidad de cada persona representa la base de todo orden político verdaderamente libre.

Una cultura de paz debe basarse en la verdad y la justicia. Los regímenes totalitarios obligan a sociedades enteras a someterse, por lo menos en apariencia, a una visión de la sociedad impuesta sobre la persona, lo que trae como resultado la opresión y la alienación. Una cultura de paz centrada en la dignidad de cada persona y en la verdad acerca del ser humano debe cambiar esa visión; debe respetar la conciencia de cada persona, que sólo responde a la verdad; debe fomentar la búsqueda de

la verdad; debe respetar a quienes están prestos, incluso a riesgo de sufrir grandes presiones y violencia, a rendir testimonio de la verdad, sobre todo cuando ello se hace en un espíritu de paz.

La búsqueda de la verdad acerca de la humanidad y de la familia humana debe erguirse por encima de los valores puramente utilitarios y estar abierta a la verdad plena sobre el ser humano y sobre las necesidades fundamentales de las personas, que no se pueden tratar con simples productos; debe sobreponerse a la avaricia y a la búsqueda del poder político y económico, que hoy siguen siendo causa de muchos conflictos. La paz entre las naciones presupone la justicia y la igualdad en la distribución de los bienes de la creación.

Una cultura de la paz debe respetar los derechos de las naciones. Con harta frecuencia en la raíz de los conflictos encontramos resentimientos reales y profundos que obedecen a grandes injusticias sufridas o a la frustración de aspiraciones legítimas de las personas. Es preciso hallar la forma de establecer el imperio del derecho en la vida internacional, tal como ha sido posible hacerlo en el interior de los Estados. Es menester hacer todo lo posible para asegurar que el arbitraje oportuno y el camino del diálogo estén disponibles en las zonas de conflictos y que la mano de la amistad pueda tenderse para vencer incluso los conflictos más profundamente enraizados. Es necesario promover la prevención de los conflictos. La prevención y el diálogo son la única vía para lograr una paz duradera, aunque el proceso pueda requerir un diálogo cuidadoso y una búsqueda ardua de soluciones que respeten los derechos de las personas.

Una cultura de paz rechazará la lógica del libre movimiento de armas. La próxima Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Comercio Ilícito de Armas Pequeñas y Armas Ligeras en Todos sus Aspectos, ofrece una oportunidad de abordar una dimensión del desarme internacional que se ha soslayado durante mucho tiempo. La cantidad actual de armas pequeñas y la facilidad con que pueden llegar hasta las zonas de conflicto plantea un enorme desafío para la comunidad de naciones. Este movimiento de armas aumenta grandemente la posibilidad de conflictos abiertos y pérdida de vidas generalizada. Deben hacerse esfuerzos concertados al final de los conflictos para recoger y destruir las armas. Es preciso adoptar medidas para fortalecer la seguridad regional mediante el establecimiento de límites mutuamente convenidos sobre los gastos en

armas que permitan reducir la posibilidad de que se reanuden los conflictos.

Al abordar las distorsiones de los presupuestos, en las estrategias de reducción de la pobreza que se negocian en el contexto de las iniciativas de alivio de la deuda, también es menester abordar los gastos militares excesivos por parte de países ya desastrosamente pobres. Las naciones más ricas deben ser más rigurosas al elaborar y aplicar normas que impidan que armas que producen lleguen a zonas en conflicto.

Una cultura de paz se centra en los jóvenes, y en particular en los niños. Hoy día, los niños son con demasiada frecuencia las primeras víctimas de la guerra. Su futuro se ve amenazado por el derrumbe del orden social normal, que les impide asistir a las escuelas o recibir atención sanitaria adecuada. La protección fundamental que el derecho internacional humanitario brinda a las poblaciones civiles debe respetarse, en particular en el caso de los niños.

El flagelo de los niños soldados debe eliminarse de nuestro mundo. ¿Cuántas vidas jóvenes se han arruinado por la participación obligatoria y el secuestro de niños, que les roba su inocencia, los pone en contacto directo con la violencia e incluso los hace protagonistas de la violencia y de la muerte? Los responsables de que los niños participen en la guerra merecen la condena más enérgica de la comunidad de naciones.

Una cultura de paz debe comenzar por los corazones humanos. Es preciso dejar a un lado la violencia en todos los aspectos de la vida humana. La sustitución de una cultura de guerra por una de no violencia no sucede de forma automática. Se requiere un verdadero cambio de mentalidad. Este cambio debe comenzar por el hogar y la familia. Debe fundarse en el verdadero respeto de cada persona y cada comunidad. Es menester fomentar una cultura de diálogo y respeto entre las comunidades y civilizaciones.

El mundo necesita hombres y mujeres que trabajen por la reconciliación, no por la guerra. Necesita hombres y mujeres de visión que puedan dar fe de la fuerza que tiene la no violencia, cuyos efectos son más duraderos que la amargura que la guerra engendra inevitablemente. En particular, los dirigentes religiosos deben apelar a las raíces más profundas de su mensaje, en que se recalca la hermandad fundamental de todos los pueblos, y deben impedir cualquier intento de explotar los mensajes o sentimientos religiosos con fines políticos o étnicos estrechos.

El Pontificio Consejo “Justicia y Paz” ha anunciado que los católicos celebrarán el Día Internacional de la Paz el 1° de enero de 2001 con el tema: “El diálogo entre culturas, por una civilización de amor y paz”. Hagamos que ese se convierta en un programa de todos, en bien de los niños de este nuevo siglo.

Permitaseme concluir citando las palabras del Papa Juan Pablo II en su intervención ante esta Asamblea con motivo de la celebración de su quincuagésimo aniversario:

“Con la ayuda de la gracia de Dios, podemos construir en el siglo que está por llegar y para el próximo milenio una civilización digna de la persona humana, una verdadera cultura de la libertad. ¡Podemos y debemos hacerlo! Y, haciéndolo, podremos darnos cuenta de que las lágrimas de este siglo han preparado el terreno para una nueva primavera del espíritu humano.”

Que las palabras de Su Santidad, pronunciadas hace cinco años, se traduzcan hoy en esperanza de lograr una verdadera cultura de paz.

El Presidente interino (*habla en inglés*): Hemos escuchado al último orador del debate sobre este tema, y un representante ha solicitado ejercer su derecho a contestar.

Recuerdo a los miembros que la primera declaración de una delegación en ejercicio de su derecho a contestar se limitará a diez minutos y la segunda a cinco minutos y que las delegaciones las harán desde su asiento.

Sr. Shacham (Israel) (*habla en inglés*): El representante de Egipto lamentablemente ha utilizado este debate sobre la cultura de paz para lanzar un ataque político contra mi país. Sus palabras suenan particularmente huera en este día. Con gran pesar debo informar a la Asamblea sobre un ataque terrorista sumamente trágico ocurrido en el día de hoy en nuestra capital, Jerusalén. Aproximadamente a las 3:00 p.m., hora local, un coche bomba estalló cerca de Mahane Yehuda, un mercado abarrotado de personas situado en el centro de la ciudad. Se ha confirmado que hay dos personas muertas y varias otras heridas.

Este ataque se produce luego de reiteradas advertencias de mi Gobierno de que la liberación por la Autoridad Palestina de cerca de cien terroristas de Hamas y de Jihad islámica, convictos de crímenes bárbaros, sería interpretada por esos grupos como luz verde para el comienzo de los ataques contra civiles israelíes.

Esas advertencias no fueron escuchadas por los dirigentes palestinos y hoy hemos presenciado los resultados trágicos. La Autoridad Palestina es responsable en gran medida por este ataque e Israel ha exigido que se vuelva a colocar a estos terroristas tras las rejas, lugar donde deben estar.

El momento en que ocurre este ataque es particularmente desafortunado teniendo en cuenta el acuerdo alcanzado en las primeras horas de esta mañana entre el Ministro para la Cooperación Regional Shimon Peres y el Presidente Yasser Arafat. En ese acuerdo se incluye lo siguiente: un compromiso de reanudar la cooperación israelí-palestina al nivel mantenido antes del estallido de la violencia palestina y un retorno de las fuerzas de seguridad a su lugar anterior al despliegue; la celebración de reuniones de coordinación entre los comandantes israelíes y sus contrapartes palestinas; la emisión de declaraciones por el Primer Ministro Barak y el Presidente Arafat a sus respectivos medios de difusión en que llamen a detener la violencia y la incitación; y la revisión del cumplimiento de este acuerdo en un plazo de dos días, con miras a emitir un llamamiento conjunto israelí-palestino al Presidente Clinton de los Estados Unidos, para convocar el comité de investigación acordado en Sharm el-Sheikh. Lamentablemente, ahora este acuerdo está en peligro.

Los comentarios del representante de Egipto habrían sido menos ofensivos si las circunstancias de esta mañana no hubieran sido tan trágicas. Hace sólo dos semanas que Egipto amablemente acogió la cumbre de Sharm El-Sheikh, en que se logró un acuerdo israelí-palestino sobre el fin de la violencia. En esa cumbre se reconoció que ninguna de las partes en este conflicto tiene el monopolio de la condición de víctima y que ambas partes deberían actuar para poner fin a la violencia. En realidad, el Presidente Mubarak de Egipto habló en la cumbre sobre la necesidad de que ambas partes retornaran al proceso de paz para poner fin al ciclo de violencia y volver a una cultura de paz. Teniendo esto en cuenta, las palabras del representante de Egipto, que tratan de mostrar a Israel y a los israelíes como los villanos en este contexto, y su uso de esta tribuna para lanzar acusaciones infundadas y hacer referencias sin base a crímenes de guerra parecen, por lo menos, contradictorias con relación al papel expreso y sumamente apreciado de Egipto de apoyar y facilitar el proceso de paz en el Oriente Medio. Una manipulación política así del lenguaje jurídico sólo envilece el derecho y al hacerlo socava las perspectivas de paz.

Dado que el representante de Egipto ya ha optado por referirse a la cuestión de la paz en nuestra región, habríamos esperado que usara su intervención de hoy para alentar a los dirigentes palestinos a que respondieran con reciprocidad a la mano de paz que Israel les tendió en Camp David, en lugar de rechazar por completo las propuestas de avenencia de Israel y optar por recurrir a la lucha armada.

Aunque sus palabras de hoy son lamentables, seguimos esperando que las fuerzas de la moderación y la coexistencia, que sabemos existen en el mundo árabe, reciban voz en los foros internacionales y promuevan así la metamorfosis de nuestra región assolada por la guerra, en un esfuerzo de cooperación para ampliar realmente la cultura de paz en el Oriente Medio.

Sr. Roushdy (Egipto) (*habla en árabe*): Comenzaré por expresar mi rechazo total a las acusaciones lanzadas contra mi delegación en el sentido de que nuestra declaración fue agresiva y ofensiva. Fuimos los primeros en extender una mano de paz en el Oriente Medio hace más de 20 años. Desde entonces, Egipto ha dedicado todos sus esfuerzos y su capacidad diplomática en todos los foros internacionales a fortalecer el proceso de paz. ¿Pero de qué tipo de paz estamos hablando? La cultura de paz no existirá ni se mantendrá nunca si no se encarna en una paz justa que satisfaga las exigencias y los intereses de todas las partes, no exigencias y necesidades extremas, sino justas y equitativas.

Permitase agregar otro hecho. El Convenio de Ginebra relativo a la protección de personas civiles en tiempo de guerra se aplica a los territorios palestinos ocupados. Así lo convino la comunidad internacional y no hay peros que valgan. Estamos observando actos de violencia. Estos actos socavan la paz; la violencia engendra violencia. Esto es evidente y claro. Si realmente queremos paz o queremos promover una cultura de paz, debemos determinar qué parte motivó las provocaciones y las circunstancias que sacaron a la región del estado de paz y la llevaron a las revueltas y los enfrentamientos.

El Presidente interino (*habla en inglés*): Deseo informar a los miembros que un proyecto de resolución sobre el tema se presentará en fecha posterior.

Se levanta la sesión a las 13.15 horas.